

MEMORIA 2019



 sasipa

Razón Social

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

Nombre de Fantasía

SASIPA SpA

Rol Único Tributario

87.634.600-1

Dirección

Hotu Matu'a s/n, Isla de Pascua.
Fono: (32)2100212 -2100549 – 2100410
Web: www.sasipa.cl
E-mail: atencion@sasipa.cl

Propiedad

Propiedad La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, es el único accionista de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

Giro

Generación y Distribución Eléctrica
Producción y Distribución de Agua Potable
Carga y Descarga de Naves

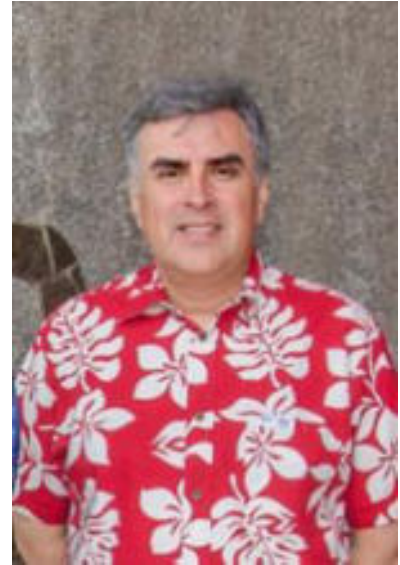
Índice

CAPÍTULO	1. MENSAJE PRESIDENTE DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL
CAPÍTULO	2. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
CAPÍTULO	3. ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y ORGANIGRAMA
CAPÍTULO	4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA EMPRESA
CAPÍTULO	5. HITOS HISTÓRICOS
CAPÍTULO	6. FUTURO DE LA EMPRESA
CAPÍTULO	7. DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD
CAPÍTULO	8. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS
CAPÍTULO	9. SUSTENTABILIDAD
CAPÍTULO	10. PRINCIPALES PROPIEDADES O INMUEBLES
CAPÍTULO	11. EQUIPOS Y MAQUINARIAS
CAPÍTULO	12. SEGUROS
CAPÍTULO	13. HECHOS RELEVANTES
CAPÍTULO	14. ACTIVIDADES FINANCIERAS
CAPÍTULO	15. POLÍTICA DE RETIRO DE UTILIDADES
CAPÍTULO	16. FACTORES DE RIESGO
CAPÍTULO	17. PLAN DE INVERSIONES
CAPÍTULO	18. ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE LOS AUDITORES

1.1 Mensaje Presidente del Directorio

Estimados Accionistas y Comunidad de Rapa Nui:

En nombre del Directorio de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA (SASIPA), pongo en su conocimiento la Memoria Anual y los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2019, en la cual encontrarán las principales acciones que hemos desarrollado en las distintas áreas de nuestra compañía reflejando los esfuerzos para dar sustentabilidad a la empresa, dar continuidad a sus servicios y caminar por la senda que significa normalizar algunas de sus actividades.



Somos la única empresa que presta servicios básicos en Rapa Nui y la única en el país que desarrolla conjuntamente los servicios de Generación y Distribución Eléctrica; Captación y Distribución de Agua Potable y Servicios de Carga y Descarga Marítima, todo lo cual ha representado grandes desafíos a la hora de cumplir con la normativa particular asociada a cada una de esas áreas, la que se encuentra establecida para regular a empresas con giro exclusivo para tan solo uno de los servicios atendidos por SASIPA.

Por esta razón la gestión del Directorio durante el año 2019 ha abordado distintos enfoques y estrategias en cada una de sus áreas, que permitan asegurar no solo la prestación efectiva y oportuna de cada uno de los servicios entregados, sino también a garantizar su continuidad en el tiempo y hacer cada vez más eficiente la gestión interna, reduciendo de manera importante los gastos operacionales.

En el área del Servicio Eléctrico, destacaron los esfuerzos para concretar una futura Central de Generación Fotovoltaica que proveerá a la isla de una nueva capacidad de generación sustentable de 3 MW. En esta línea se realizó una prospección arqueológica, levantamiento topográfico y mecánica de suelo en el sector Mataveri en el cual se instalará dicha central y se obtuvo la aprobación de la CODEIPA para que SASIPA pudiera utilizar dicho terreno para los fines solicitados. Además, se efectuó un plan de mejoramiento a la sala de control, bodega, oficinas y servicios higiénicos de la Central Mataveri y se adquirió un camión hidro elevador para la mantención de la infraestructura a cargo de nuestra área de distribución eléctrica.

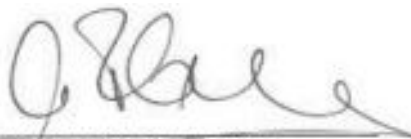
En el área de Agua Potable se adquirió, con el apoyo de la Gobernación Provincial de la Isla, una Perforadora de Pozos, reponiendo así maquinaria que había quedado sin funcionamiento hace ya varios años, todo lo cual nos ha permitido efectuar nuevas prospecciones de futuras fuentes de captación que aseguran la obtención de este recurso básico para toda la comunidad de la Isla. Asimismo, se continuó con el proceso de recambio de matrices y se obtuvo la certificación definitiva del laboratorio Microbiológico que nos permite ahora efectuar el control de la calidad del agua en la Isla, en forma independiente y mucho más rápida que las que se hacen en el continente.

En Carga y Descarga Marítima, durante el año 2019 se prosiguió con las labores de capacitación de nuevos trabajadores portuarios y personal propio de tripulación de las barcasas y se concluyó con las labores de cierre del sector de puerto. Asimismo, destaca en esta área el desarrollo de un plan maestro que dotará de nuevas y modernas instalaciones en el muelle de Hanga Piko y la construcción de un varadero para nuestras barcasas.

En materias de Gestión interna, se adecuó la normativa interna asociada al proceso de compras garantizando así procesos de adquisición transparentes y oportunos propias de una empresa del sector estatal como SASIPA y se realizaron importantes ahorros en gestión operacional, lo que permitió mantener los resultados de la empresa pese al fuerte incremento del costo de venta registrado durante el año.

Más allá de nuestra labor diaria, trabajamos también para ser un aporte a la comunidad local de Rapa Nui, y durante el año 2019 implementamos un programa de Sustentabilidad que nos permitió apoyar 22 iniciativas locales por un monto de \$16 millones de pesos.

No puedo concluir esta carta sin agradecer el compromiso de todos los trabajadores de la empresa para asegurar la continuidad de servicios durante la contingencia sanitaria provocada por el COVID -19, la que naturalmente traerá aparejados desafíos no solo operacionales sino también financieros a los cuales deberemos hacer frente durante el año en curso. Sabemos que queda aún mucho por mejorar y grandes desafíos por delante, pero nuestro compromiso es seguir avanzando en estas materias mejorando así, y de manera progresiva, la calidad de nuestros servicios.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Flores Vargas", written over a horizontal line.

MIGUEL FLORES VARGAS
Presidente Directorio SASIPA SpA.



Nadie niega ya las consecuencias climáticas, medioambientales y sociales del calentamiento global: el aumento del nivel y acidificación del mar continúa, eventos climatológicos extremos, como huracanes, inundaciones o sequías, son cada vez más frecuentes y letales, los polos se derriten y la velocidad de extinción de especies se acelera.

Son señales de alarma muy claras que, a su vez, desencadenan o se retroalimentan de otros fenómenos como la superpoblación, la concentración demográfica en las grandes urbes, los desplazamientos de refugiados climáticos o la sobreexplotación de recursos naturales. A pesar, o como consecuencia del indudable progreso de la humanidad en las últimas décadas, nos enfrentamos, sin duda, a un reto global sin precedentes si queremos mantener y universalizar el progreso que muchas sociedades ya han alcanzado y al que otras muchas aún aspiran.

Este reto puede resumirse en un objetivo muy concreto: evitar el calentamiento climático en RAPA NUI, y en el mundo.

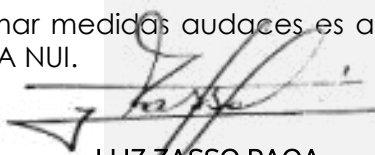
Para cumplir con este objetivo es que hemos ido desarrollando en conjunto con nuestro Directorio y equipo de SASIPA, en la construcción de una planta fotovoltaica que genere 3MW, para así disminuir el consumo fósil que es el diésel. Y en un futuro cercano, cambiar nuestros vehículos a un uso sustentable, como son los autos eléctricos alimentados por la energía renovable.

Este es un gran paso, como a su vez pretendemos ser un aporte en el traslado de residuos al continente, con la finalidad de cuidar el medio ambiente para nuestra isla y reciclar lo máximo posible.

Nuestro Directorio, es quien nos da las directrices para la empresa y su mirada es, cumplir con la visión y misión de SASIPA, y llegar a cumplir con los estándares de normalización, potenciar a nuestros trabajadores, cambiar a energías renovables y en especial, lograr en las distintas áreas ser sustentables.

Nuestro equipo de trabajo, esta integrado por mujeres y hombres con un compromiso laboral frente a la comunidad y sus familias.

Debo decir que el momento de tomar medidas audaces es ahora, y SASIPA, quiere, y puede liderar ese cambio, para nuestra RAPA NUI.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz Zasso", written over a horizontal line.

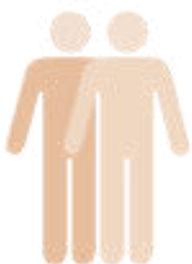
LUZ ZASSO PAOA
Gerente General SASIPA SpA

2.1 NUESTRA EMPRESA: QUIÉNES SOMOS

Somos una empresa del Estado, Filial CORFO, estratégica en la provisión de servicios a Isla de Pascua, en los ámbitos de la Generación y Distribución Eléctrica; Extracción, Potabilización y Distribución de Agua Potable y; Carga y Descarga Marítima de las naves que operan con la Isla. Es decir, una empresa multirubro, prestadora de servicios esenciales para los habitantes de Isla de Pascua y su desarrollo.

Somos una empresa que incorpora esencialmente capital humano local, siendo el tercer empleador en la Isla y posicionándonos como polo de desarrollo laboral para sus habitantes, favoreciendo con ello la economía y el avance de la comunidad de Isla de Pascua.

Somos una empresa fundamental para el desarrollo de nuestro territorio, constituyéndonos en la plataforma sobre la cual se proyecta el turismo, principal fuente de ingresos de la comunidad y, al mismo tiempo, de carácter vital para la vida humana y la logística de empresas privadas e instituciones públicas locales.



Nuestro objeto social, de acuerdo a los estatutos de Sasipa SpA., es administrar y explotar por cuenta propia o ajena predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua, y realizar cualquiera otra actividad relacionada con dicho objeto; y, en virtud de lo autorizado por el artículo primero, de la Ley N° 19.293, tiene por finalidad, además, la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y evacuación de aguas servidas, y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, dentro de los límites territoriales atendidos al once de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, fecha de la publicación de dicha Ley en el Diario Oficial.



SASIPA es una sociedad por acciones SpA. Luego de una modificación realizada durante diciembre de 2012, se rige por las disposiciones pertinentes de los Códigos Civil y de Comercio y sus estatutos, en lo particular y, en lo general, por la Ley Orgánica de CORFO y aquellas aplicables a empresas donde el Estado tiene participación mayoritaria. También está normada por la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

En cuanto al servicio eléctrico, las normas más importantes aplicables a SASIPA SpA respecto a la materia son:

DFL N° 1, de 1982, Ley General del Servicio Eléctrico (GSE).

Decreto N° 327, Ministerio de Economía, 1998, que fija reglamento de la Ley GSE.

Decreto N° 119, Ministerio de Economía, 1989, que aprueba reglamento de sanciones en materia de electricidad y combustibles.

DFL N°4, de 2007, que aprueba modificaciones al DFL N° 1, de 1982, Ley GSE, en materia de energía eléctrica.



En cuanto al **servicio de agua potable**, las normas más importantes aplicables a SASIPA SpA respecto a la materia son:

DFL N° 382, MOP, 1988, Ley General de Servicios Sanitarios.
Decreto N° 1199, MOP, 2004, Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios, que regula las concesiones sanitarias de producción y distribución de agua potable, de recolección y disposición de aguas servidas, y de las normas sobre calidad de atención a los usuarios de estos servicios.
Decreto N° 50, MOP, 2003, Reglamento de instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.
DFL N° 70, MOP, 1988, Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios.
DS N° 453, Ministerio de Economía, Reglamento de la Ley de tarifas del Servicio Sanitario.
Ley N° 18.778, que establece subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, que favorece a usuarios residenciales de escasos recursos e incorpora modificaciones de Leyes N° 19.059 y N° 19.338.

En cuanto al **servicio de carga y descarga** de SASIPA SpA. está normada por las siguientes leyes y decretos:

Decreto N° 90, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, modifica Decreto N° 60 de 1999 y Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de Decreto N° 48 de 1986 que aprueba Reglamento Sobre Trabajo Portuario.



La Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. fue constituida el 10 de noviembre de 1980, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, como una sociedad de Responsabilidad Limitada. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua de 1980, a fojas 3, número 3 y publicado en el Diario Oficial el día 19 de

Noviembre de 1980. Con fecha 5 de diciembre de 2012, mediante escritura pública suscrita ante la Notario Público doña Nancy de la Fuente Hernández, se transformó la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada en una Sociedad Por Acciones. A su vez, mediante el mismo instrumento público, la Sociedad Agrícola SACOR SpA dejó de ser parte de la sociedad, siendo hoy el

único accionista de SASIPA SpA. la Corporación de Fomento de la Producción. Un extracto de la escritura de transformación fue inscrito en el Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua, a fojas 78, número 65 y publicado en el Diario Oficial del día 21 de Diciembre de 2012.



3.1 DIRECTORIO



SASIPA Spa es una Sociedad por Acciones, filial CORFO, cuenta con un gobierno corporativo cuyo órgano más importante lo constituye el Directorio de la empresa, nombrado por la Junta de Accionistas y que es responsable de la orientación estratégica de la compañía y de la administración de la sociedad; compuesto así por cinco miembros.

Al 31 de diciembre de 2019, el directorio está constituido por las siguientes personas:

En la foto, de izquierda a derecha, Sr. Raúl Celis Montt, Director, Sra. Patricia Edmunds Paoa, Directora, Sr. Miguel Flores Vargas, Presidente, Sra. Annette Rapu Zamora, Vicepresidenta, Sr. Tomás Flores Jaña, Director.

Dentro de la estructura de gobierno corporativo, en un nivel ejecutivo, Sasipa SpA cuenta con una Gerencia General, quien está a cargo de los aspectos operativos de la empresa y de su administración. A su vez, el Gerente General cuenta con unidades de apoyo legal y de auditoría. Durante el año 2019, el organigrama queda compuesto como sigue:

Directorio

- **Miguel Flores Vargas**
Presidente
- **Annette Rapu Zamora**
Vicepresidenta
- **Patricia Edmunds Paoa**
Directora
- **Raúl Celis Montt**
Director
- **Tomás Flores Jaña**
Director
- **Víctor Marshall Jullian**
Secretario del Directorio

Auditoría Interna
Soledad Orjuela
Córdova

Gerente General
Luz Zasso Paoa

Asesora Legal
Bárbara Alzérrecá
Salinas

- **Jefe Administración y Finanzas**
Fernando Poblete López
- **Jefe Servicio Agua Potable**
Mario Zúñiga Fuentes
- **Jefe Gestión y TI**
Roberto Förster Burón
- **Jefe Servicio Eléctrico**
René Pakarati Icka
- **Jefe Servicio Carga y Descarga**
Alberto Hereveri Rojas
- **Jefe Comercial y RRPP**
Lucía Tepihe Pont
- **Jefe de Abastecimiento y Mantenimiento**
Manuel Ponce Barrenechea
- **Jefe Prevención de Riesgos**
Carlos Teao González
- **Jefe de Desarrollo de Proyectos**
Nicolás Tapia Carrión



3.3 NUESTRO EQUIPO

La dedicación y el compromiso define el perfil de los colaboradores de SASIPA, y es lo que permite a la empresa operar acorde a la calidad y sostenibilidad que nuestra comunidad necesita. Actualmente el equipo de trabajo de SASIPA está conformado por 100 trabajadores, 8 contratados por plazo fijo y 92 con contrato indefinido, quienes se desempeñan tanto en labores operativas como administrativas.

Dentro de los servicios de SASIPA está la carga y descarga de los buques que trasladan productos y bultos desde el continente hasta Isla de Pascua. Todos los meses se realizan faenas de descarga, y para cada faena, que tienen una duración aproximada de 3 a 4 días, se contrata personal. Los trabajadores que participan con este tipo de contrato son alrededor de 25 cada vez, los que deben tener carnet portuario para participar de estas faenas.

Respecto a la rotación durante el 2019, solo 5 trabajadores a plazo indefinido presentaron su renuncia voluntaria o llegaron a acuerdo con la empresa para su salida. Estos puestos debieron ser cubierto por nuevos trabajadores.



3.4 PERSONAL Y REMUNERACIONES

- Número de colaboradores por sexo por años 2018-2019.

	2019	2018
Total, de empleados	100	98
Mujeres	17	13
Hombres	83	85

- Número de colaboradores por región y sexo por años 2018-2019.

Total, de empleados	2019			2018		
	V Región	Región Metropolitana	Total	V Región	Región Metropolitana	Total
Mujeres	17	0	17	13	0	13
Hombres	82	1	83	83	2	85
Total	99	1	100	96	2	98

*Solo uno de los colaboradores, de sexo masculino, es de nacionalidad extranjera.

- Número de colaboradores por Grados Profesionales por áreas años 2018-2019.

	2019	2018
Total, Empleados Grados Profesionales por Áreas	22	22
Administración	18	18
Distribución eléctrica	2	2
Servicio agua potable	2	2

- Número de colaboradores por Grados Técnicos por áreas años 2018-2019.

	2019	2018
Total, Empleados Grados Técnicos por Áreas	10	10
Administración	4	4
Distribución eléctrica	1	1
Servicio agua potable	1	1
Carga y descarga	1	1
Generación eléctrica	3	3

3.4 PERSONAL Y REMUNERACIONES

- Remuneración Anual Directores Sasipa SpA (Enero a Diciembre 2019).

NOMBRE	CARGO	RUT	DIETA UTM	DIETA COMITÉ UTM	TOTAL UTM	DIETA UTM	DIETA COMITÉ UTM	TOTAL UTM BRUTA	RETENCION	TOTAL UTM LIQUIDA
MIGUEL FLORES VARGAS	PRESIDENTE	8.929.175-5	31,5	9,5	41	378	114	492	0	492
ANNETTE RAPU ZAMORA	VICEPRESIDENTA	12.242.985-7	23,5	9,5	33	282	114	396	0	396
SANDRA EDMUNDS PAOA	DIRECTOR	8.673.117-7	15,5	9,5	25	186	114	300	0	300
TOMAS FLORES JAÑA	DIRECTOR	10.010.774-0	15,5	9,5	25	186	114	300	0	300
RAUL CELIS MONTT	DIRECTOR	8.394.737-3	15,5	9,5	25	186	114	300	0	300

- Remuneración Gerente General bruta consolidada 2019 M\$ Sasipa SpA (Enero a Diciembre de 2019)

N°	ESTAMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	REGIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	RENDA LÍQUIDA ANUAL	RENDA BRUTA ANUAL
1	GERENTE GENERAL	ZASSO	PAOA	LUZ	V	01-01-2015	INDEFINIDO	68.961	75.784

- Asesorías contratadas por el Directorio año 2019.

Asesor	M\$
Ases. E Inv. Marshall Ltda.	44.961
Álvaro Villanueva R.	22.200
Total	61.161

3.4 PERSONAL Y REMUNERACIONES

- Remuneraciones Brutas Ejecutivos Principales Consolidada 2018-2019 M\$ Sasipa SpA (Enero a Diciembre 2018-2019)

N°	NOMBRE EJECUTIVOS PRINCIPALES	CARGO	RUT	PROFESIÓN	FECHA ASUNCIÓN	FECHA TÉRMINO	RENDA BRUTA ANUAL 2018	RENDA LÍQUIDA ANUAL 2018	RENDA BRUTA ANUAL 2019	RENDA LÍQUIDA ANUAL 2019
1	MARIO ZUÑIGA FUENTES	JEFE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	9.095.122-k	INGENIERO CIVIL INDUSTRIA LE INGENIERO EJECUCIÓN QUÍMICO	20-07-2019	INDEFINIDA	\$43.549	\$42.619	\$ 52.136	\$ 45.727
2	RENÉ PAKARATI ICKA	JEFE DE SERVICIO ELECTRICO	10.377.835-2	INGENIERO ELÉCTRICO	15-10-2003	INDEFINIDA	\$51.793	\$48.442	\$ 56.682	\$ 50.735
3	ALBERTO HEREVERI ROJAS	JEFE DE SERVICIO DE MUELLEJE	8.835.299-8	CONTADOR GENERAL	01-12-2018	INDEFINIDA	\$ 3.892	\$ 2.298	\$ 47.992	\$ 41.862
5	FERNANDO POBLETE LÓPEZ	JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	12.892.066-8	CONTADOR AUDITOR PÚBLICO	03-12-2018	INDEFINIDA	\$ 4.842	\$ 4.392	\$ 71.943	\$ 64.893
7	MANUEL PONCE BARRENECHEA	JEFE DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO	9.300.406-k	CONTADOR PÚBLICO AUDITOR	01-09-2018	INDEFINIDA	\$16.801	\$15.151	\$ 54.669	\$ 47.894
8	LUCÍA TEPIHE PONT	JEFA COMERCIAL Y DE RELACIONES PÚBLICAS	15.486.232-3	EXPERTA EN ATC	01-12-2018	INDEFINIDA	\$ 5.949	\$ 5.011	\$ 37.526	\$ 31.101

* Todos los ejecutivos cuentan con beneficios señalados en sus respectivos contratos individuales de trabajo.

- Distribución de Remuneraciones Brutas por Áreas años 2018-2019.

Área	2019		2018	
	M\$	Cantidad Trabajadores	M\$	Cantidad Trabajadores
Generación eléctrica	213.707	11	328.482	16
Distribución eléctrica	379.476	16	213.493	11
Agua potable	323.020	16	279.099	16
Carga y Descarga Marítima	269.730	9	254.970	9
Ganadería Poike	104.155	7	102.320	8
Administración	1.094.334	41	905.168	38
Total	2.384.421	100	2.083.533	98

3.5 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El equipo de SASIPA está conformado por hombres y mujeres, pero adicionalmente a eso, es una empresa inserta en un territorio especial como lo es Isla de Pascua, cuenta mayoritariamente con personal de la etnia, algo que es fundamental para la empresa, como parte de su compromiso con la comunidad de Rapa Nui.

Con respecto a lo etáreo, SASIPA cuenta en su equipo con colaboradores de todas las edades, siendo mayoritario el grupo de entre 30 y 50 años.

- Cantidad de trabajadores pertenecientes a la etnia años 2018-2019.

Trabajadores	2019				2018			
	Etnia	Vinculados con la Etnia	Otros	Total	Etnia	Vinculados con la Etnia	Otros	Total
Mujeres	9	3	5	17	9	2	2	13
Hombres*	51	16	16	83	51	18	16	85
Total	60	19	21	100	60	20	18	98

*: Dos de nuestros colaboradores (hombres), uno perteneciente a la etnia Rapanui y el otro vinculado con la etnia Rapanui, poseen capacidades diferentes.





- Cantidad de trabajadores por género y edad años 2018-2019.

Rango Edad	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30	18	5	23	13	4	17
Entre 30 y 50	36	12	48	39	9	48
Mayor de 50	29	0	29	33	0	33
Totales	83	17	100	85	13	98

3.6 EQUIDAD DE GENERO

Para SASIPA es de vital importancia disminuir gradualmente las brechas laborales que afectan la participación de la mujer en el trabajo, partiendo de la base que la empresa ya está respetando y cumpliendo la aspiración de que hombres y mujeres que realizan la misma labor tengan la misma remuneración.

El máximo cargo, la Gerencia General, lo desempeña una mujer, Luz Zasso Paoa, lo que ha permitido transitar en la implementación de políticas que avancen hacia la equidad de género. En esta misma línea, los representantes de la etnia Rapa Nui en el directorio de SASIPA son dos mujeres.

Estos son logros importantes, pero aún hay un largo camino que recorrer en el reto de alcanzar una equidad de género, por lo que uno de los desafíos en los próximos años es ir aumentando la presencia femenina en la organización, ya que sólo 17 de los 100 trabajadores son mujeres.

El plan es que, de manera paulatina y como aspiración de SASIPA, cada vez más mujeres se incorporen a la empresa para lograr este equilibrio tan importante para nuestra sociedad, puesto que nos sentimos motivados y motivadas con las reivindicaciones de las mujeres que exigen y merecen la misma participación en el mercado laboral.



3.7 CAPACITACIÓN LABORAL

Con el objetivo de mejorar constantemente y entregar a los trabajadores mejores herramientas para desempeñarse, SASIPA realizó las siguientes capacitaciones durante el año 2019:

Capacitación y Renovación “Trabajadores Portuarios”

Con el objetivo de integrar y renovar los carnets portuarios de los trabajadores que se desempeñan en el área de carga y descarga de Hanga Piko, se desarrolló una actividad de capacitación por la empresa Safety and Security desde el día 18/02/2019 hasta el 28/02/2019, cursada por el instructor Sr. Claudio Sepúlveda, con el fin de perfeccionar técnicas portuarias a nivel de seguridad y mejorar cualidades preventivas que ya se llevaban a cabo en los trabajos portuarios.



Capacitación “Automóvil Club Chile” Licencia de conducir profesional D, A2 y A4

Se realiza curso de capacitación para los trabajadores de Sasipa para obtener y renovar la licencia de conducir profesional de las clases D, A2 y A4.

La promoción de este curso tiene como finalidad posicionarnos como empresa en los estándares de seguridad vial, según la nueva legislación de tránsito vehicular y así profesionalizar a todos los trabajadores que tengan a cargo o conduzcan vehículos de la empresa con todas las medidas de prevención correspondiente.

Esta capacitación fue realizada por la Escuela de Conductores “Automóvil Club Chile” dirigida en su capacitación por Sr. Fernando Correa dando inicio a este curso como primera instancia en el mes de Junio 03/06/2019 y posterior en Agosto el día 08/08/2019.



3.7 CAPACITACIÓN LABORAL

Mutual de Seguridad Cámara Chilena de la Construcción CChC

Visitas de Profesionales y Experto

Con el fin de evaluar el estado físico y emocional de los trabajadores de la empresa el año 2019 desde el mes de Junio (26/06/2019) y en el mes de Julio (03/07/2019) se registraron las visitas de expertos profesionales del ámbito de la salud ocupacional por parte de la Mutualidad CChC, a los trabajadores de SASIPA para mejorar la ergonomía en el puesto de trabajo dentro de las distintas áreas, y además conocer el estado actual de cada trabajador.

En esta oportunidad el Enfermero de Medicina del Trabajo Sr. Edwin Kallens realizó el examen de audiometría en el servicio de Central Eléctrica y el Profesional Especialista SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) Sr. Michelangelo Saa visitó los servicios de Central Eléctrica, Agua Potable y Administración.

Durante la visita de los expertos en salud ocupacional se aprovechó también para capacitar y actualizar al personal respecto de la nueva legislación de prevención sobre temas laborales como el protocolo TMERT-EESS (Trastornos Musculo-esqueléticos de las Extremidades Superiores relacionados con el Trabajo) y el protocolo de MMC (Manejo manual de carga) en la que participo la prevencionista Srta. Marama Tepano.



3.7 CAPACITACIÓN LABORAL

Taller - Campaña "Zona libre de humo"



Vida Sana en las oficinas de SASIPA



Capacitación Incendios forestales CONAF



XXIII Jornadas de Calidad de Aguas y Control de Procesos dictado por AIDIS Chile – Laboratorio Microbiológico SASIPA



3.8 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud ocupacional de los trabajadores de Sasipa SpA es uno de las principales preocupaciones de la empresa, ya que pretende promover y concientizar sobre la protección de la salud ante accidentes del trabajo, de trayecto y enfermedades profesionales que puedan ocurrir dentro de las distintas actividades y labores que se ejecuten. Todo ello, con la finalidad de que los colaboradores y trabajadores puedan integrar a su diario vivir una cultura preventiva que sea traspasada a sus hogares o familias; y que con esto les permitan estar más alertas frente a situaciones adversas. A través de las buenas prácticas de seguridad laboral, a los trabajadores se les garantiza su bienestar y, adicional, se contribuye al cumplimiento de las normativas vigentes sobre legislación laboral.

Para motivar al personal de la empresa en materias preventivas, el área de prevención de riesgos se encuentra permanentemente en distintas actividades que integran a todos los trabajadores, desde la participación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad CPHS, charlas de inducción, diarias y programadas, capacitaciones internas y externas, exámenes ocupacionales, adquisición de elementos de seguridad entre otras.

Cabe mencionar que por parte de la empresa y el área de prevención de riesgos siempre se está dispuesto a orientar y ayudar a trabajadores que hayan sufrido algún accidente de trabajo o enfermedad profesional con el propósito de no volver a incurrir en el mismo acontecimiento, logrando que se minimice cada vez más los riesgos inherentes de cada servicio.



3.8.1 OBLIGATORIEDAD EN USO DE EPP

Método de medida preventiva para cumplir con la obligatoriedad de uso de los elementos de protección personal denominados EPP; consistentes en generar distintas sanciones escritas y/o económicas hacia el trabajador por el no cumplimiento de su uso. Este control fue realizado con el fin de generar una conciencia preventiva entre los trabajadores y apoyada por el CPHS.

Parte de esta medida también es concientizar a los trabajadores de las distintas áreas de la importancia del uso correcto del EPP para evitar que las lesiones provocadas por un accidente de trabajo sean de mayor envergadura.



Simulacros avisados comunales

Contextualizar a los trabajadores en situaciones de emergencias es parte de la cultura preventiva que Sasipa quiere integrar en cada uno de ellos. Una de las maneras es realizar simulacros avisados de participación comunal la cual hace que cada uno este más alerta a una posible emergencia nacional y de saber evacuar correctamente ante un acontecimiento de este tipo.

El simulacro fue llevado a cabo por ONEMI, participando el Servicio de Agua Potable por encontrarse en una zona de riesgo en caso de Tsunami ubicándose en la zona segura del Aeropuerto internacional Mataverí.

El simulacro se llevó a cabo día 05 de Septiembre del año 2019.



3.8.2 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Parte del Área de Prevención de Riesgos es también mejorar las condiciones de trabajo de las distintas áreas de la empresa de forma mecánica para que cada vez más los trabajadores tengan menos esfuerzo físico y mayor parámetro de seguridad. Así, siguiendo lo dispuesto en una de las capacitaciones llevadas a cabo por la Mutual CChC sobre las condiciones y espacios de trabajos adecuados en las empresas y el manejo manual de carga, se han ido optimizando las condiciones de trabajo.



Maniobra de izaje vehicular carga/descarga portuaria:

Esta maniobra ayuda para que el servicio de carga/descarga portuaria de Hanga Piko tenga un izaje de menor riesgo en la descarga de vehículos de barco a barcaza y barcaza a muelle, logrando que los trabajadores mejoren las medidas preventivas frente a esta actividad de alto riesgo debido a las condiciones del espacio físico del trabajo.



Grúa alza vehículos elevador 4 postes 4 toneladas NYA- FS40



Transpaletas Hidráulicas

Siguiendo con la legislación vigente de Manejo Manual de Carga (MMC), se adquirieron transpaletas hidráulicas para el Servicio de Generación Eléctrica, con el fin de eliminar en su totalidad el manejo manual de los bidones de aceite, previniendo lesiones que en algunos casos pudieran llegar a ser irreparables.



Grúa pluma móvil pick-up camionetas

3.8.2 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Adquisición del canasto alza hombre

Para ser integrado en los camiones grúa del servicio de Distribución Eléctrica. De este elemento de seguridad hay que destacar sus características aislantes y adicionales de comodidad de trabajo en altura para los trabajadores que deben laborar en dicha condición y permanecer dentro de ellos.



Insumos de escritorio Comité Paritario de Higiene y Seguridad CPHS

A través del Comité Paritario de Higiene y Seguridad CPHS se logró conseguir desde la Mutual CChC insumos de escritorio para la ergonomía de las oficinas del área de Administración, Distribución Eléctrica, Agua Potable, Central Eléctrica y Atención Comercial, con el fin de promover un espacio cómodo y seguro para la actividad diaria de oficina.



3.9 ACCIDENTES LABORALES 2019

Sasipa cuenta con protocolos de seguridad internos que permiten la fácil comunicación y notificación ante una situación de emergencia como la ocurrencia de un accidente de trabajo y/o enfermedad profesional, la cual abarca a todo trabajador de la empresa y cualquiera sea su calidad (contratistas, subcontratistas o prestaciones de servicios).

La idea principal es orientar sobre el mecanismo de salud y apoyar a los trabajadores que sufran algún accidente de trabajo o enfermedad profesional ante las prestaciones médicas, económicas, de rehabilitación, etc. para minimizar las características negativas provocadas por uno de estos tipos de sucesos.

La finalidad de mostrar las ayudas o los beneficios médicos y económicos que se obtiene al tener un accidente de trabajo o enfermedad profesional es concientizar y motivar a los trabajadores al autocuidado, para demostrarles que pasar por un suceso de estas características solo trae más efectos negativos y que no se tiene ningún beneficio de ello.



- *Tipos de lesiones: 6 accidentes.*
- *Índice de accidentes (tasa de accidentabilidad): 4,83.*
- *Tasa enfermedades profesionales: 0%.*
- *Días perdidos por accidentes de trabajo: 30.*
- *Días perdidos por enfermedad profesional: 0.*
- *Víctimas mortales: 0 (cero).*
- *Cotización Adicional: 1,70%.*

Todos los accidentados han sido hombres.

No existen accidentes por parte de trabajadores externos de Sasipa (contratistas o subcontratistas).



4.1 Misión / te aŋa

Nuestra misión es desarrollar una plataforma efectiva, sustentable y moderna, en la entrega de servicios de agua potable, electricidad y servicios de carga y descarga, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad. Nos posicionamos en la comunidad a través de una gestión proactiva, que informa y resuelve las necesidades de las personas, de manera oportuna y eficaz, mediante la acción del personal calificado y tecnología moderna.

}A mātou he nūna'a 'o he empresa aŋa mo te riva-riva o RAPA NUI. Te aŋa o mātou he u'ī i te rāve'a hope'a o te riva-riva 'e 'āpī i te va'ai iŋa i te mo'ī araua ko te vai, 'e i te haka eke 'e haka topa i te tao'a mai ruŋa i te pahī. Te ŋa me'e ta'ato'a nei e aŋa ena e mātou a roto i te ara hope'a o te fī-tika 'e o te riva-riva. Te me'e u'ī e mātou he haka hōrou he uŋa hai nu'u aŋi-aŋi i te aŋa koia ko te mākini 'āpī mo hā'ū'ū i te taŋata o nei o Rapa Nui.

4.2 Visión / te mana'u

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui, mediante soluciones de alta calidad tecnológica, amigables con el medio ambiente y sostenibles en el tiempo, para la provisión de servicios. Aspiramos a constituirnos en una empresa moderna y participativa, que favorezca la cohesión e integración de sus áreas de trabajo y fortalezca el desarrollo de las personas que la integran.

Te mātou me'e haŋa he hā'ū'ū mo 'ata haka riva-riva i te noho iŋa o te taŋata o Rapa Nui, hai kimi i te rāve'a 'āpī o rake-rake te nātura 'ī te hora haka topa, haka eke i te tao'a ki ruŋa i te pahī 'e 'ī te hora va'ai i te mo'ī araua ko te vai. E pohe rō 'ā mo riro o mātou he empresa 'āpī, aŋa ki te taŋata, kimi pe he me'e ra'e mo haka pūai 'e mo haka piri tahi i tā'ana nu'u aŋa.



Respeto por el entorno / He mo'a i te kona aŋa o rāua

Alta valoración del entorno cultural y medioambiental en que se inserta el quehacer de la empresa.

E haka hauha'a rō 'ā i te 'ono tupuna 'e i te nātura o te kona 'i 'roto a rāua e aŋa ena.



Desarrollo Integral / He aŋa mo 'ata riva-riva mo oho o te me'e ta'ato'a

Favorece al desarrollo integral de la economía de la Isla y las personas que la habitan.

He hā'ū'ū mo 'ata riva-riva mo oho te roa ena o te hauha'a 'e o te tara o te kaiŋa nei 'e o te taŋata noho 'i ruŋa.



Bien Común / He riva-riva mo te ta'ato'a

Asegurar la equidad de los servicios, así como su provisión continua y el uso eficiente de recursos.

He u'i mo aŋa pē tū huru 'ā mo te ta'ato'a i te va'ai iŋa i te mōrī, i te vai, i te aŋa pahī, 'e pē ira 'ā 'i te ma'u iŋa mai i te me'e mo te aŋa 'e 'i te 'ite mo ta'e tākere i rā ŋā me'e.



Calidad en el Servicio / He aŋa riva-riva

Incorpora y aplica procesos de mejora continua, así como el uso de tecnología de avanzada en la generación de sus procesos.

He u'i i te rāve'a mo 'ata riva-riva mo oho o te aŋa a roto i te haka 'āpī iŋa i te mākini 'e i te hāpī o ruŋa 'e he tētahi atu me'e o te aŋa.



Personas / Te taŋata

Acción centrada en el capital humano y el desarrollo permanente de procesos de capacitación y gestión de competencias, acordes con la innovación tecnológica y la gestión.

Te aŋa ta'ato'a e aŋa ena 'i ra'e e mana'u ena ki te taŋata aŋa o mātou, hai kimi i te rāve'a mo hāpī mo oho i te mātou taŋata tano ki te haka tere iŋa o te Sasipa 'e ki te me'e 'āpī o'o mai.



1966

Se promulga la Ley 16.441, conocida como “**Ley Pascua**”. Con la entrada en vigencia de la Ley 16.441, los servicios básicos de agua y electricidad, las labores de carga y descarga marítima, y la administración del ganado del Fundo Vai Tea pasaron a manos del Estado a través de **Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)**. Se crea en Rapa Nui una agencia de CORFO, la que posteriormente cambia su denominación por **Dirección Provincial** a raíz de la regionalización del país y la nueva estructura de la Corporación.

1979

La lejanía de la isla con el continente, por una parte, y el carácter básico de los servicios que se requerían, por otra, exigieron mayor agilidad en la ejecución de las funciones de CORFO en Rapa Nui. Para ello, se creó el “Comité Isla de Pascua”, que vendría a centralizar sus operaciones y funcionaría entre 1979 y 1980. La creación del comité significó la constitución de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada. El Comité Isla de Pascua contaba con un Directorio que tenía cinco miembros y un Secretario Ejecutivo que dependía del Directorio. En ese entonces, la dotación se componía de 48 trabajadores más los cinco miembros del Directorio. En esa misma época, el Directorio vigente presentó su renuncia para facilitar la reestructuración general de directorios de empresa y comités de CORFO, quedando sus miembros a la espera de una nueva nominación.

**1980**

En marzo de 1980 asumió como Secretario Ejecutivo Fernando Maira Palma. Por medio del Acuerdo de Consejo de CORFO N° 00266 del 29 de septiembre de 1980, se constituye la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada. El correspondiente extracto de su acta constitutiva fue publicado en el Diario Oficial del 19 de noviembre de 1980. Su giro: administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en Isla de Pascua.

1981

La filial de CORFO SASIPA comienza su operación en términos prácticos a contar del 1 de enero de 1981, reemplazando por completo al "Comité de Isla de Pascua". La administración de SASIPA y el uso de la razón social correspondía a un Directorio compuesto por cinco miembros, todos representantes de CORFO. En su nueva constitución se incluyeron tres nuevos cargos: Gerente General, Jefe de Operaciones y Jefe de Finanzas.

2012

Con fecha 5 de diciembre de 2012, mediante escritura pública suscrita ante la Notario Público doña Nancy de la Fuente Hernández, se transformó la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada en una Sociedad Por Acciones. A su vez, mediante el mismo instrumento público, la Sociedad Agrícola SACOR SpA dejó de ser parte de la sociedad, siendo hoy el único accionista de SASIPA SpA, La Corporación de Fomento de la Producción.

Nuestra ruta para el futuro contempla seguir trabajando arduamente en mantener un importante monto de inversiones tendientes a regularizar la distribución de agua y electricidad, seguir modernizando la descarga, avanzar en la transformación de la generación eléctrica, promover el cuidado del recurso hídrico, contar con recursos humanos capacitados, introducir sistemas de control de gestión que permitan la consecución de los objetivos con los menores recursos posibles, así como contar con una estructura organizacional compatible con lo anterior. Incluye además la normalización de la operación, el involucramiento desde el inicio en los proyectos tendientes a ampliar nuestra zona de abastecimiento, y continuar con el acercamiento a la comunidad a fin de lograr la *sustentabilidad* de la empresa en la isla.



En el marco del inicio de una nueva administración, se actualizaron las principales definiciones estratégicas de la empresa. Estas definiciones se condensan en un documento único denominado “**Mandato Estratégico 2018-2022**”, el cual tiene apego estricto al objeto social y se deberá cumplir de acuerdo a los criterios y directrices establecidas en las normas que lo afectan, incluyendo la Ley 21.070 que “Regula el ejercicio de los derechos de residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua” y que entró en vigencia el día 1 de agosto de 2018. Adicionalmente, estas iniciativas estratégicas coinciden con variables claves del Plan de Gestión de Capacidad de Carga Demográfica en Rapa Nui.

6.1 Función objetivo

SASIPA tiene por misión desarrollar una plataforma efectiva, sustentable y moderna, en la entrega de los servicios de agua potable; electricidad; y servicios de carga y descarga marítima, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad, posicionándose en la comunidad a través de una gestión proactiva que informa y resuelve las necesidades de las personas, de manera oportuna y eficaz, mediante la acción de personal calificado y tecnología moderna.



Servicio de Generación y Distribución de energía eléctrica.

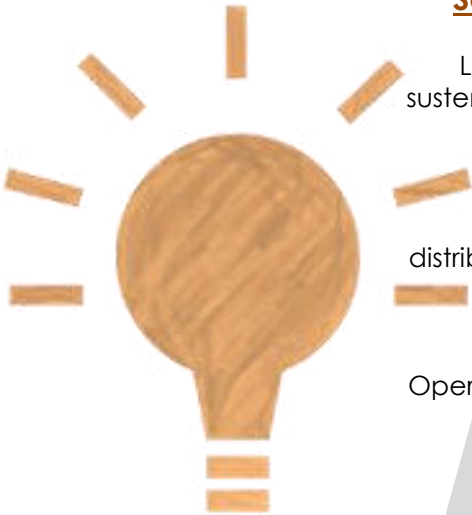
Lograr que el servicio eléctrico tanto de generación y distribución, sea sustentable a través de la incorporación paulatina de fuentes de carácter renovable.

Objetivo.

Generación sustentable a través de energías no convencionales. En distribución, cumplir con los estándares de calidad SEC (redes, empalmes, seguridad, mantención, etc).

Iniciativas específicas.

Operación de 2 nuevas centrales fotovoltaicas, reemplazo de la totalidad de los empalmes domiciliarios, reemplazo de redes eléctricas de distribución de media y baja tensión; y mejoramiento infraestructura central eléctrica.

**Servicio de Producción y Distribución de Agua Potable**

Lograr que el servicio de agua potable sea sustentable y de calidad, cuidando y protegiendo los escasos recursos hídricos de la Isla.

Objetivo.

Asegurar la captación de agua de nuevas fuentes, para lo que es necesario la perforación de nuevos pozos. En distribución, cumplir los estándares SISS de calidad.

Iniciativas específicas.

Catastro de servicio agua potable, estudio de acuífero en conjunto con MOP, exploración de nuevos pozos y reemplazo de las redes de agua potable (producción y distribución).

**Servicio de Carga y Descarga Marítima**

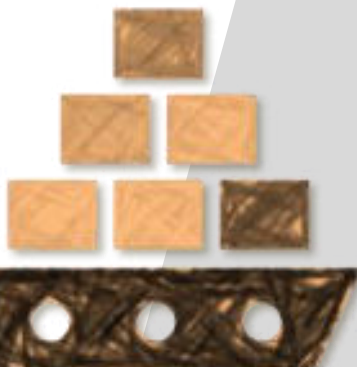
Reforzar sustantivamente la calidad y oportunidad del servicio de muellaje, resguardando la conectividad, el desarrollo y el abastecimiento de la Isla.

Objetivo.

Asegurar un sistema de varado y desvarado de las nuevas barcazas. Garantizar continuidad del servicio de carga y descarga desde el muelle.

Iniciativas específicas.

Adquisición de una nueva grúa para prestar servicios en el muelle, construcción de nuevas instalaciones en dicho lugar para la recepción de carga, y construcción de un sistema de varado y desvarado para las nuevas barcazas.



Para SASIPA SpA es fundamental apuntar hacia la calidad y al profesionalismo en la entrega de los servicios a la comunidad, por lo que sus desafíos no son menores, pues debe responder ante la creciente demanda de los servicios producto del aumento de la población y el progresivo desarrollo económico, como también al compromiso con el territorio y su comunidad.

En un corto plazo los desafíos son:

- ✓ Continuar la regularización legal y normativa de las obligaciones propias de la empresa, en sus áreas de funcionamiento.
- ✓ Realizar una gestión eficiente de los recursos y procesos, entendiendo el carácter público de parte importante del financiamiento de la empresa.
- ✓ Elaborar una Política de Difusión y Atención al Cliente, con énfasis en la pro actividad, oportunidad y la pertinencia de la información.
- ✓ Ejecutar el Plan de Inversiones 2020, enfocado en los rubros estratégicos de la empresa, priorizando sus principales déficits, con el fin de disminuir comprobablemente la brecha tecnológica y de infraestructura, incorporando paulatinamente el uso de fuentes de energía de carácter sustentable y factible económicamente.
- ✓ Adquisición de una nueva grúa para prestar servicios en el muelle, construcción de nuevas instalaciones en el dicho lugar para la recepción de carga y pasajeros y construcción de un sistema de varado y desvarado para las nuevas barcazas.




Sasipa SpA
Declaración de Responsabilidad
DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

RUT : 87.634.600-1
 RAZON SOCIAL : SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 629 de fecha 16 de marzo de 2020, los abajo individualizados tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se indica:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado

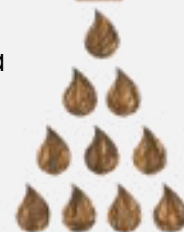
Nombre	Cargo	Rut	Firma
1. MIGUEL FLORES VARGAS	PRESIDENTE	8.929.175-5	
2. ANNETTE RAPU ZAMORA	VICE PRESIDENTA	12.242.985-7	
3. PATRICIA EDMUNDS PAOA	DIRECTORA	8.673.117-7	
4. TOMAS FLORES JAÑA	DIRECTOR	10.010.774-0	
5. RAUL CELIS MONNT	DIRECTOR	8.394.737-3	
6. LUZ ZASSO PAOA	GERENTE GENERAL	10.996.087-K	



SASIPA es la columna vertebral de la Isla, produce y distribuye la energía eléctrica para el funcionamiento de todos los hogares.



Además, tiene a su cargo la producción y distribución del agua potable, abasteciendo toda la demanda generada durante el año.



También es labor de la empresa realizar todas las faenas de carga y descarga de barcos que realizan el trabajo de cabotaje, permitiendo a la población abastecerse de lo necesario para su vida cotidiana. Se suma a ello, las tareas de desembarco temporal de pasajeros de cruceros.

8.1 Servicio Eléctrico

Hacia el sur del Aeropuerto Mataverí se encuentra el recinto de la Central Eléctrica de la empresa, que abastece de energía a toda la comunidad de Rapa Nui. La generación eléctrica se realiza con 6 generadores (grupo electrógeno diésel), las que entregan una potencia instalada efectiva de 5.585 KWe para régimen continuo.

Durante el 2019, la empresa generó 15.424 MWh lo que significó un promedio mensual de 1.285 MWh. A su vez, SASIPA SpA vendió a sus clientes 11.773 MWh anuales, lo que implicó un promedio de 981 MWh mensuales.

Esta diferencia entre la venta y la producción, incluye las cesiones internas (la electricidad que SASIPA SpA destina a sus otros servicios, principalmente al de agua potable), que en 2019 llegaron a los 1.216 MWh. Sin considerar este consumo interno de la

empresa, la tasa de pérdidas se ubicó en el 15.19% durante 2019.

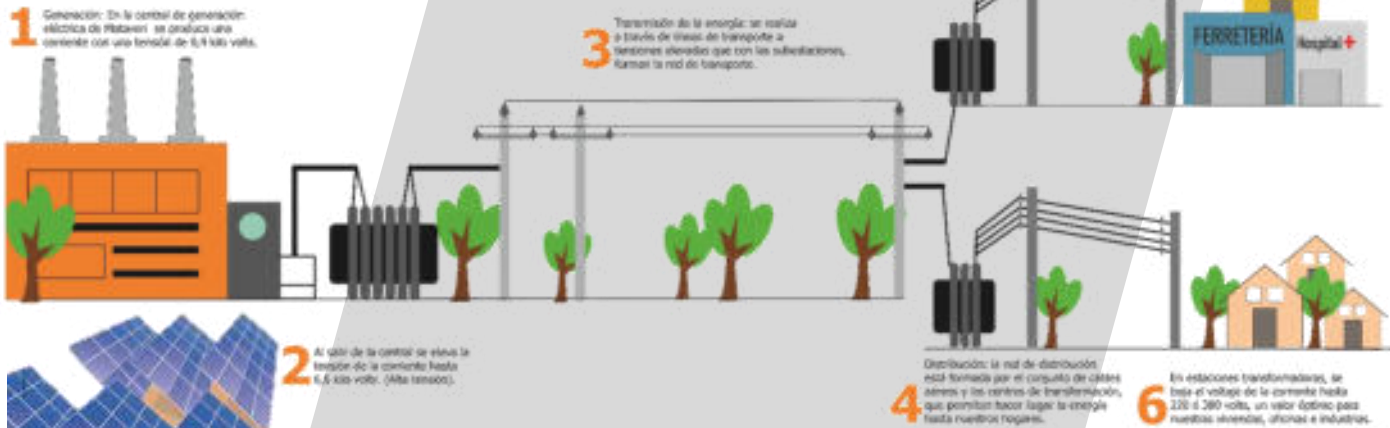
Esta diferencia se puede producir por pérdidas técnicas, tales como mermas en el sistema de generación, en la red de transmisión y distribución, así como pérdidas técnicas asociadas a los medidores, las que se resuelven mejorando la red, aumentando la sección de la transmisión y distribución, encontrando las fallas en pérdidas por arco, de calor, desgaste de material en aisladores, elevando la tensión o bajando las corrientes de acuerdo al aumento de demanda de la red.

Asimismo, existen pérdidas no técnicas que pueden ser administrativas o por fallas de lecturas, las que se resuelven cuidando y calibrando medidores y capacitando a quienes toman las lecturas, medidas en las que SASIPA trabaja año a año para mejorar su servicio.



Diagrama de Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica

DIAGRAMA DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

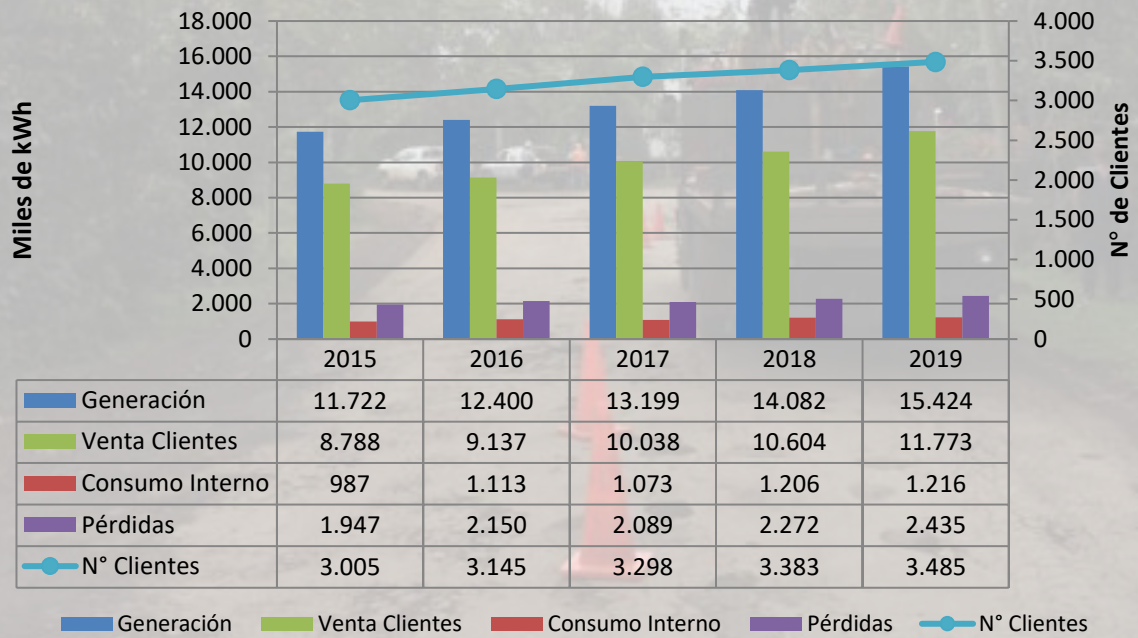


1.1

Planta FV 105 kWg



Evolución de Generación y Distribución de Energía Eléctrica



La siguiente tabla, muestra las tarifas eléctricas, diferenciadas por tramo, vigentes desde diciembre 2019

Consumo Mensual	Tramo [kWh]	Precio [\$/kWh]
<75 kWh	0 – 50	76,70
	50 – 75	169,94
>75 kWh	0 – 10	76,70
	10 – 75	169,94
	>75	282,39
Tarifa Industrial [\$/kWh]		296,52
Consumo Mínimo Monofásico [\$]		1.916,55
Consumo Mínimo Trifásico [\$]		3.015,60
Arriendo Medidor [\$]		1.533,00

En lo que se refiere a la distribución de electricidad, existen dos modalidades de ofertar energía: monofásico y trifásico. El siguiente gráfico muestra el consumo de ambas:

Consumo trifásico y monofásico (% kWh)



Comparación consumo eléctrico trifásico y monofásico.

8. 2 SERVICIO DE AGUA POTABLE

Si bien la normativa para empresas sanitarias dice que SASIPA tiene la concesión para producción y distribución de agua potable y alcantarillado; SASIPA SpA solo se ocupa de la producción y distribución del agua potable puesto que en Rapa Nui no existe un sistema de alcantarillado público.

La producción de agua potable comienza con la captación de agua desde los seis pozos o sondajes que la empresa posee y están ubicados en distintos puntos de Isla de Pascua. El agua de los pozos se extrae con bomba de pozos profundos y es impulsada hacia los seis estanques de regulación/acumulación, dos ubicados en el sector de Rano Kau de 350 y 500 m³ de capacidad respectivamente, dos instalados en el sector de Arapiki con capacidades de 300 y 250 m³ cada uno, un estanque de 300 m³ ubicado en sector de Puna Pau y, el último que abastece de agua potable a la zona rural ubicado en Vaitea de 250 m³ de capacidad.

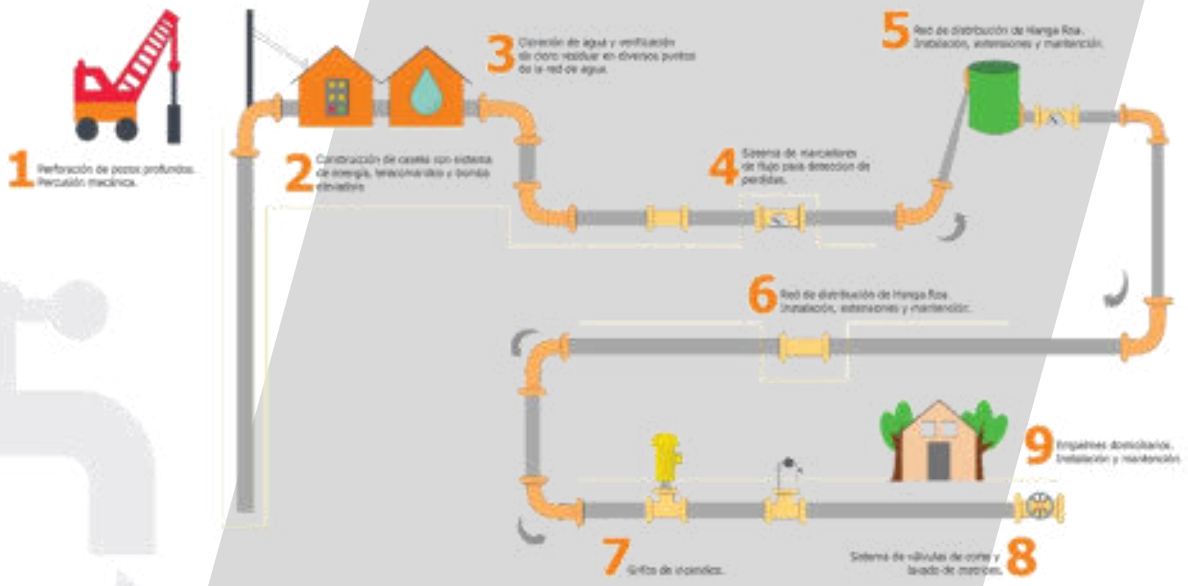
El agua que se extrae es impulsada a los estanques de regulación, y pasa primero por un proceso de desinfección (con hipoclorito de sodio), conforme a las normas sanitarias, para convertirse en agua potable en los mismos estanques; siendo finalmente distribuido por gravedad a los hogares de la Isla a través de más de 71 km de tuberías (tuberías de PVC, rocalit, HDPE y cañerías de cobre).



Diagrama de Producción y Distribución de Agua Potable

DIAGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

VARI



8. 2 SERVICIO DE AGUA POTABLE



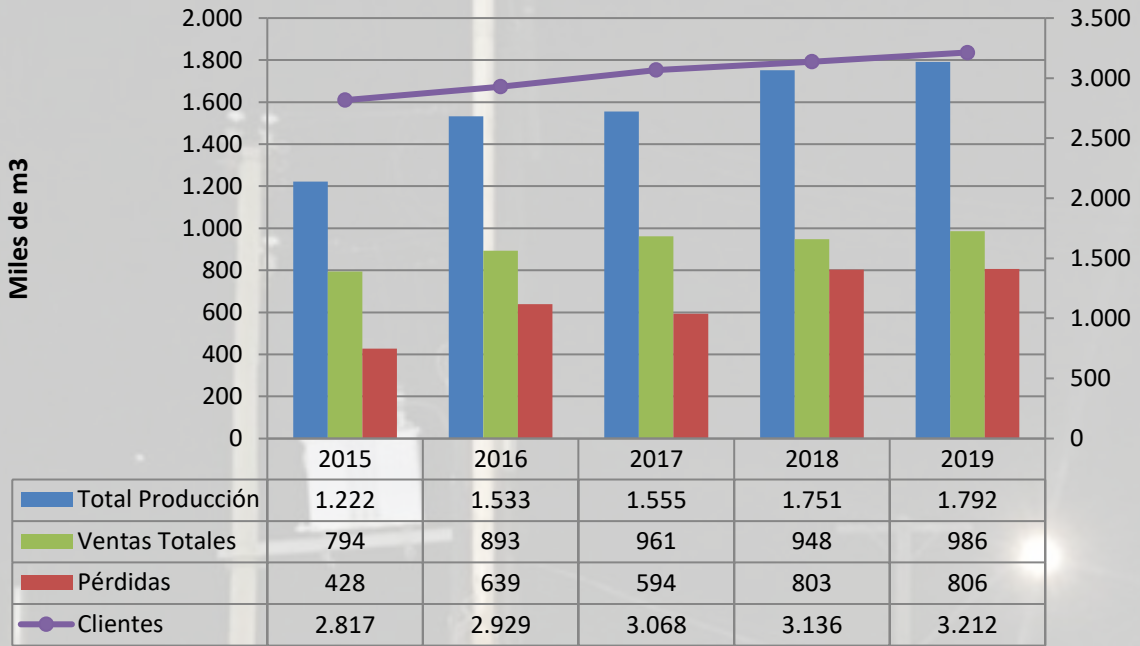
Durante el año 2019, la empresa produjo 1.792 mil m³ de agua potable, con un promedio mensual de 149.333 m³. De esta cantidad, 986 mil m³ fueron vendidos a clientes y la diferencia radica entre las ventas internas (cesiones) a los otros servicios de SASIPA SpA y en el volumen de pérdidas (806 mil m³), la cual durante el año 2019 disminuyó levemente de un 45.86% a un 44.97%.

Este nivel de pérdidas se explica, en parte, por la calidad de las tuberías, principalmente las cañerías de Rocalit que con el tiempo pierden consistencia y se tienden a trizar; algunas tuberías de PVC que no son las adecuadas para el sistema (no hidráulicas), por lo tanto, filtran el agua, lo que complementado con las características de grietas y permeabilidad del suelo de la Isla, impiden el afloramiento del agua que hace posible detectar estos problemas.

El volumen total de captación de agua durante el 2019 fue de 1.792 mil m³, mientras que las ventas valorizadas de agua potable a clientes durante 2019 ascendieron a MM \$725.306.



Evolución de Producción y Distribución de Agua Potable



8.2.1 LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE

Durante el periodo 2018 llega a Rapa Nui el nuevo Laboratorio Microbiológico de agua potable, es una instalación ubicada en el recinto del servicio en Mataverí y que cuenta con tecnología de punta para estudiar nuestra agua. Con este laboratorio, los resultados del agua se obtendrán en solo 24 horas, permitiendo actuar de manera eficaz ante cualquier evento.

Este laboratorio se divide en dos secciones:

- **Área Microbiológica**

Donde se realiza la preparación y evaluación de muestras, tomando muestras de agua en sectores y pozos de la isla para luego analizarlos fisicoquímicamente y microbiológicamente para determinar su PH, turbiedad, conductividad y la presencia de organismos o bacterias en el agua.

- **Área Físicoquímica**

La que desinfecta y elimina los organismos del agua con un químico llamado hipoclorito de sodio. Estos análisis son exigidos por el Ministerio de Salud Pública y la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Este año el Comité de Acreditación, del Instituto Nacional de Normalización, en su sesión del 25 de julio de 2019, aprobó la acreditación/ (Certificados LE 1477 y LE 1478) de SASIPA SpA, de acuerdo con el Convenio INN-SISS, como Laboratorio de ensayo, según la norma NCh-ISO/IEC 17025:2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, en el Sistema Nacional de Acreditación del INN", hasta el 25 de julio de 2024.

A partir del 01 de noviembre de 2019, se comenzaron a emitir los certificados de ensayos de análisis realizados por el laboratorio Sasipa y con la venia de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, específicamente las muestras de agua por análisis microbiológico para Sasipa.

Durante el año 2020, se evaluará la factibilidad de externalizar el servicio a la comunidad técnico-económico.



8.2.1 LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE

Certificados de acreditación



Diagrama de Carga y Descarga Marítima

DIAGRAMA DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA



Al no contar con un puerto donde atracar las naves, la faena de cabotaje se realiza desde el atracadero multipropósito ubicado en la caleta Hanga Piko, lugar que se encuentra concesionado a la empresa (Decreto Supremo N° 141 de fecha 02 de julio de 2010).

Mediante el uso de las 2 barcasas de propiedad de SASIPA SpA (Rano Raraku 2 y Rano Aroi 2) construidas en acero marino, y de una grúa propiedad de la Gobernación Provincial de Isla de Pascua, se realizan las faenas de carga y descarga de buques a la gira (en mar abierto).

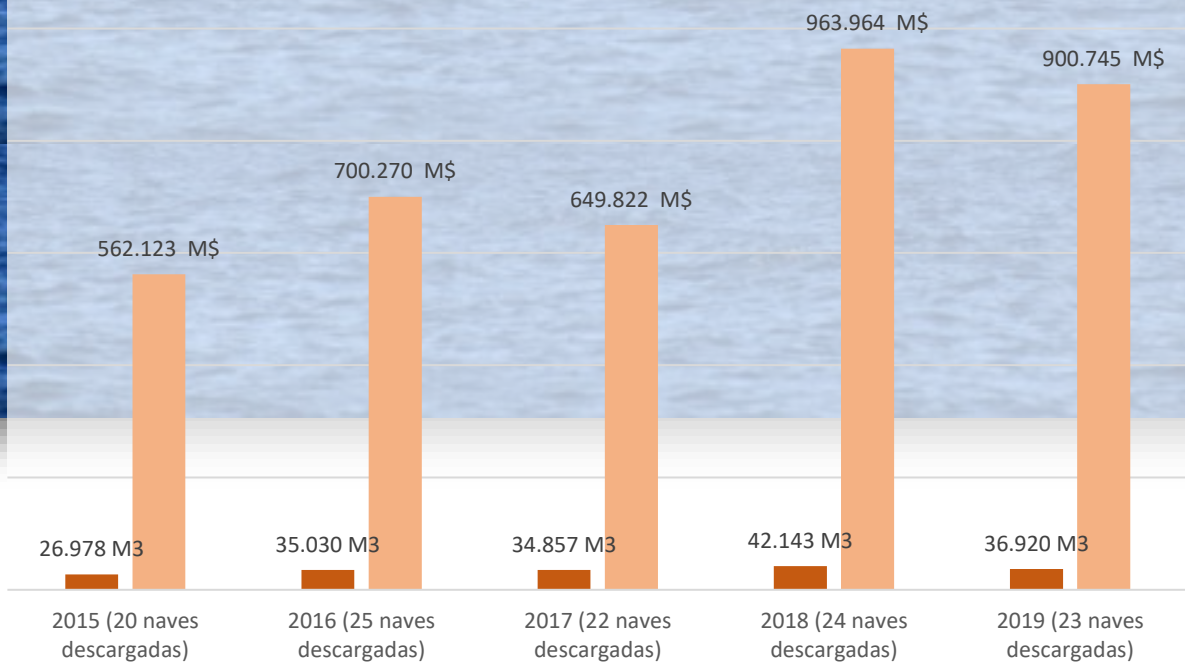
Adicionalmente, SASIPA cuenta con grúas horquillas en el lugar para el traslado y entrega de la mercancía a los consignatarios.

Durante 2019, la empresa prestó servicios de cabotaje a 23 naves, significando un total de 36.920 m³ de carga manifestada. Todas las actividades relacionadas al servicio de muellaje alcanzaron una facturación total de 900.745 M\$.





Evolución de Producción de Servicio de Carga y Descarga Marítima



SASIPA SpA continúa en la protección del sector denominado Poike, ubicado al nororiente de la isla.



ORGANIZACIONES

La instancia más relevante de reunión entre organizaciones de la comunidad y organismos públicos es la **Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua** (CODEIPA), órgano creado en 1993, por la Ley N° 19.253, el cual tiene atribuciones para proponer al Presidente de la República la desafectación, transferencia y uso de las tierras en la Isla de Pascua, para formular y ejecutar planes programas y proyectos de desarrollo, protección del medio ambiente, protección de los recursos naturales y preservación del patrimonio cultural de Rapa Nui, y para colaborar con los órganos del Estado correspondientes en la administración del patrimonio arqueológico de la Isla. Está integrada por ocho representantes de Gobierno, el Alcalde de Isla de Pascua y seis representantes electos de la comunidad Rapa Nui, uno de los cuales debe ser el Presidente del Consejo de Ancianos. Queremos agradecer el apoyo entregado a la empresa, en la labor del desarrollo para las energías renovables no convencionales que se proyectan para nuestra ínsula.



8.5 GRUPOS DE INTERES STAKEHOLDERS Y ORGANIZACIONES

COMUNIDAD Y AUTORIDAD LOCAL



Isla de Pascua es una Provincia de la Región de Valparaíso, donde la autoridad está constituida por la Gobernación Provincial, cuya función es la representación política administrativa del Gobierno Central, en la acción de Gobierno Interior. Política y administrativamente, la Isla también es una comuna a cargo del Municipio, de quien depende la elaboración, aprobación y desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador, entre otras importantes materias.

En los dos últimos años SASIPA ha trabajado intensamente, para lograr un acercamiento a la comunidad Rapa Nui, la cual se ha expresado transparentando la realidad de la empresa, comunicando oportunamente los avisos de corte de suministro eléctrico y de agua potable por trabajos programados, atendiendo solicitudes y reclamos con mayor celeridad y, en general, dando muestras concretas de mayor interlocución local, buenas prácticas y responsabilidad social empresarial, donde destaca una política de puertas abiertas para recibir las inquietudes de los clientes y la población en general.

8.5 GRUPOS DE INTERES STAKEHOLDERS Y ORGANIZACIONES

TRABAJADORES

La dotación total de la empresa es de 100 personas, distribuidos en los tres rubros principales y en los niveles de logística y mantención, soporte de la gestión, atención a clientes y administración. Parte importante de los trabajadores no cuenta con un título técnico y su labor la desarrollan en base a la experiencia práctica adquirida, por lo cual la incorporación de tecnología a los rubros de la empresa, requiere de desarrollar simultáneamente programas de capacitación y entrenamiento.

En este escenario, el fortalecimiento de las relaciones internas de la empresa - fundamentalmente a través del diálogo con los trabajadores-, ha permitido avanzar en el mejoramiento de las condiciones de trabajo; el cumplimiento de los compromisos suscritos en las distintas áreas de la empresa y, especialmente, en la disminución de su potencial de conflictos internos, lo que ha hecho posible orientar sus mayores esfuerzos a la gestión propiamente tal.

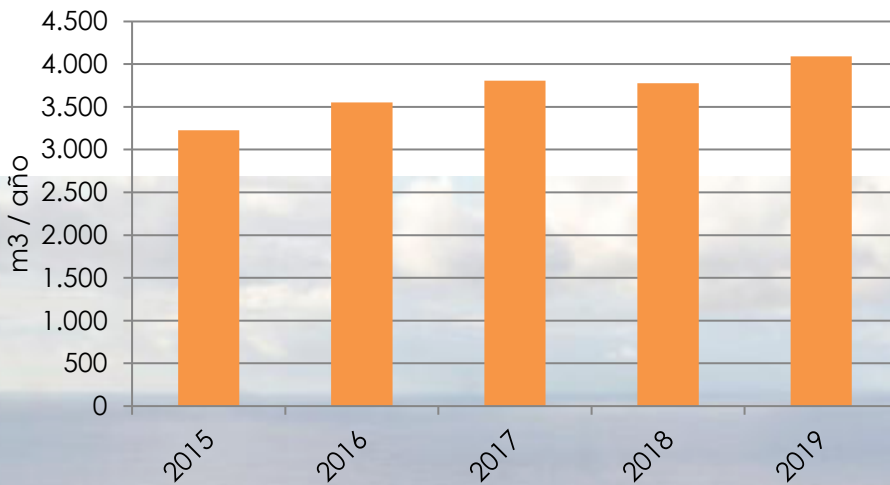


PROVEEDORES

El principal proveedor de SASIPA SpA es la **Empresa Nacional de Petróleo, ENAP**. SASIPA SpA adquiere de esta empresa el combustible Diesel para el funcionamiento de la central generadora de energía eléctrica Mataverí.

El consumo de petróleo Diesel, por parte de la central generadora, llegó en 2019 a los 4.091 m³; lo que implicó para SASIPA SpA, un costo de \$2.229 millones de pesos.

Evolución Consumo Petróleo Diesel



8.5 GRUPOS DE INTERES STAKEHOLDERS Y ORGANIZACIONES

Proveedores Materiales Eléctricos:

- Distribuidora técnica eléctrica Vitel S.A.
- Equilec sociedad comercial Ltda.
- Aragón S.A.
- Comercializadora de maderas impregnadas concón Ltda.
- Prefabricados de concreto Rodríguez SpA.
- Rhona S.A.
- Comercializadora multinacional S.A.
- Flores y Kersting.
- Finning Chile S.A. (repuestos, filtros y aceite).
- Lubricantes internacionales Ltda. (aceites central y maquinaria general Sasipa).

Proveedores de Agua Potable:

- Comercial Tecno tubos Limitada (proveedores materiales).
- Servicios e insumos Fittex S.A (proveedores materiales).
- Comercial XIPLAS Ltda. (proveedores materiales).
- Brenntag (proveedor hipoclorito de sodio al 10%).
- KSB Chile S.A (proveedor bombas de pozo profundo).
- Comercial IronTrust (proveedor tapas para cámaras AP).
- También se debe destacar como proveedor de servicios de análisis y certificador de la calidad de agua potable a Hidrolab SpA, el cual se encuentra certificado por Instituto Nacional de Normalización y reconocido por la SISS.

Proveedores para carga y descarga:

- Lubricantes Internacionales Limitada.
- Supermercado del neumático.
- Compra de repuestos a nivel local: Oceanic, Kona Tata Pere'oa.

Proveedores de artículos de Administración:

- Dimerc (materiales de oficina).
- Garmendia Macus S.A.
- Proteknica S.A.
- OPZION S.A.
- HOLDING QB CONSULTORES SpA.
- SANTANA RED DE NEGOCIOS SPA.
- STUEDEMANN S.A.
- Servicios Integrales Selle.Com Ltda.
- PCFACTORY.

Otros Proveedores:

- Finning Chile / generación eléctrica.
- Dercomaq / maquinarias.
- Gory Cardinali / Construcción.
- Ingeniería IGL SpA – asesorías AP.
- Zúñiga y Figueroa Ltda –central eléctrica – asesorías e implementación red de incendio.
- Cristian Schrader E.I.R. L. / servicios electricidad.
- Rhona / Electricidad – transformadores.
- Soporte y Proyección/servicios computacionales.
- Ferreterías locales que venden productos traídos desde el continente.

8.5.1 CLIENTES SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

En la actualidad existen 3.485 medidores conectados a las redes de SASIPA SpA de los cuales 230 de ellos son trifásicos, los que demandan algo más que el 53% del total de la energía eléctrica entregada.

Los principales clientes del servicio eléctrico son: el Hospital de Hanga Roa que supera los 93 mil kWh, el alumbrado público que supera los 31 mil kWh, la DGAC que supera los 22 mil kWh, Entel que supera los 14 mil kWh y Entel PCS que supera los 11 mil kWh, todos consumos promedios mensuales.

Los dos principales hoteles de la Isla, Hanga Roa y Explora tienen unidades de generación para satisfacer sus necesidades energéticas.

En el caso del Hotel Hanga Roa se autoabastece parcialmente, en cambio el Hotel Explora lo hace en su totalidad.

Un aspecto importante del consumo de energía eléctrica, lo representa la interrelación y dependencia de los procesos internos de SASIPA, constituyendo el cliente interno no comercial, ya que la energía se utiliza en la implementación de procesos de producción de los rubros estratégicos de la empresa a través de la cesión de parte de la producción total. El principal cliente interno es el Servicio de Agua potable que tiene un consumo mensual promedio que supera los 109 mil kWh.



8.5.2. CLIENTES SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



En cuanto al agua potable, SASIPA SpA entregó servicio a 3.212 clientes y se incorporaron 76 nuevos empalmes al servicio durante el año 2019.

Se mantiene el Servicio de Agua Potable Rural, el cual se entrega en el sector de Miro O'one, a 10 km. de la comuna de Hanga Roa, por lo que se encuentra incorporado en el balance.

Los principales clientes del Servicio de Agua Potable son el Hotel Hanga Roa alcanzando un consumo promedio mensual de 1.515 m³, Hotel Explora con 3.979 m³ app, y el Hospital Hanga Roa alrededor de 1.474 m³.



8.5.3. CLIENTES SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA

Los clientes que demandan este rubro están conformados por: las navieras que realizan la labor de cabotaje y recalán en Hanga Piko; las empresas; comercio; y, personas habitantes de la Isla que constituyen el cliente final, propietarios o destinatarios de los bienes transportados.

Las navieras que recalán en Rapa Nui son: Naviera GV, Naviera San Joaquín, Naviera Iorana Cargo y Naviera Easter Island Logistics. Además, se debe considerar los viajes de buques de la Armada de Chile.

SASIPA es poseedora de la Concesión Marítima del atracadero de Hanga Piko, por lo que se cobra al operador turístico que trabaja con los cruceros que recalán en la Isla, abriendo una variante rentada a las faenas de carga y descarga regulares.



El año 2014 SASIPA comenzó un proceso de levantamiento de información y formulación de los primeros lineamientos para una Política de Sostenibilidad Corporativa y Responsabilidad Social Empresarial, que finalmente toma forma el año 2016 con la aprobación de una Política de RSE y Generación de Valor Compartido, vigente al día de hoy. Además se conformó el Comité de Desarrollo Local, integrado por las Directoras Insulares quienes presiden una mesa de trabajo junto a un grupo de apoyo (de la gestión interna de la empresa), sesionando mensualmente y siendo su función más importante presentar al Directorio, tanto para su información como para su aprobación, todas las actividades realizadas por la mesa de trabajo de Sustentabilidad.

El equipo de Sustentabilidad de Sasipa 2019 estuvo conformado de la siguiente manera:

Directoras Insulares: Patricia Edmunds (Presidenta Comité) y Annette Rapu.

Gerente General y Encargada de Sustentabilidad: Luz Zasso Paoa.

Apoyo transversal: Isidora Veyl Coombs (Asesora Externa), Valentina Moya Sabignone (Asistente Gerencia), Mayra Ortega Donoso (Secretaria Gerencia).

Apoyo Logístico y Experto en Prevención de Riesgos: Carlos Teao González, Departamento Prevención de Riesgos y Departamento de Logística y Mantenimiento.



9.1 ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD 2019

SASIPA SpA cuya misión principal es la de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la comunidad de Rapa Nui, entregando los servicios básicos, de agua potable, energía, y carga y descarga de bienes, este año se destacó en diversas actividades que se desarrollaron dentro del Plan de Sustentabilidad 2019, abarcado en 4 grandes ámbitos:

9.1.1 VINCULACIÓN, CERCANÍA Y APOORTE AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Concurso para estudiantes de Envío de Residuos Electrónicos de Reciclaje al Continente.

La finalidad es trabajar en conjunto con los establecimientos educacionales, específicamente la recolección de residuos electrónicos para enviarlos al continente. Procedimos a hacer el retiro de los residuos el día martes 29 de octubre en cada uno de los colegios inscritos. Los colegios recolectaron 1444 kgs. de residuos electrónicos reciclables. Su premiación se realizó el pasado 11 de Diciembre de 2019.

Los colegios ganadores fueron:

1. Colegio Católico Hermano Eugenio Eyraud : 946 kilos
2. Liceo Aldea Educativa : 255 kilos
3. Jardín Infantil Hare Nga Poki : 243 kilos



Apoyo a deporte local "Sudamericano de canotaje polinésico, Rapa Nui 2019".

Durante el 2019 se desarrolló el campeonato "Sudamericano de canotaje polinésico, Rapa Nui 2019" donde la empresa se comprometió a apoyar para incentivar la disciplina local, la vida sana y la cultura. Este 1er Campeonato Panamericano se llevó a cabo entre el 20 y 24 de noviembre de 2019, 8 países en competencia más de 300 deportistas. Se auspició a través de la compra de pendones, banderas velas y lienzos para la publicidad de este gran evento deportivo.



9.1 ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD 2019

- Implementación al **Hospital de Hanga Roa** de Telemedicina, equipos (computador y televisor) para el desarrollo de videoconferencias.
- **Selección de fútbol juvenil Rapa Nui** (25 jóvenes), viaje a Campeonato en Tahití en abril, se aprueba compra de 50 poleras y 28 jockeys.
- **Academia de Ori Nanue Para**, participación intercambio cultural a la escuela de danza Tauriki, en Tahití, se aprueba compra de 30 poleras.
- **Escuela de Artes Marciales Momoto**, solicita su ayuda para participar y representar a Rapa Nui en competencia a realizarse en Santiago el día 06 de abril de 2019. Se aprueba la compra de 2 pasajes aéreos IPC-SCL-IPC entre los días 05 y 07 de abril de 2019.
- **Jardín Hare Ngapoki**, 3era versión Cicletada familiar se aprueba aporte en 4 bidones de agua, 1 caja naranjas y 1 caja de plátanos.
- **Proyecto Audiovisual Marahoro**, pago reserva alojamiento equipo de producción audiovisual.



9.1 ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD 2019

- **Waitiare Kaltenegger Icka**, apoyo para la producción de 7 cápsulas de animales en Rapa Nui, educación del cuidado de los animales y la basura en Rapa Nui.
- **Escuela de Música y las Artes Toki Rapa Nui**, traslado y movilización Orquesta Infantil Juvenil Petorca segundo encuentro musical Toki, 40 pasajeros por 7 días e instrumentos musicales.
- **Escuela de percusión y danza "Taina Maohi"**, Asociación invitada a Rikitea, Tahití en el mes de octubre a intercambio cultural entre jóvenes, compra de 1 pasaje aéreo IPC-PPT-IPC.
- **Armada de Chile, Concurso de Pintura Infantil** ceremonia 31 de mayo, cierre Mes del Mar, premio a los 2 primeros lugares de 3 categorías.
- **Hinariru Tuki Icka**, apoyo Campeonato Nias Pro Qs 3000 en Indonesia tour Profesional de surf, 1 pasaje residente IPC-SCL-IPC.
- **Club Deportivo Ote Rapa Nui**, se aprueba apoyo en servicios de amplificación y sonido Campeonato de Hoe Vaka.



9.1 ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD 2019

- **Cuarto Medio Liceo Aldea Educativa**, compra de carne por falta de vacuno en Poike, apoyo a bingo beneficio.
- **Tercero Medio Liceo Aldea Educativa** Servicios de turismo, compra de carne por falta de vacuno en Poike, ayuda a la cena bailable.
- **Te Mau o te Vaikava o Rapa Nui**, celebración Día de los Océanos, premios concurso.
- **1° Básico Colegio Lorenzo Baeza Vega**, Asesoría del Sr. Joaquín Leguía fundador de ANIA para mejorar implementación del huerto escolar el cual tendrá la certificación de UNESCO.
- **Mata Uiroa Atán**, financiamiento de la edición y publicación del libro de poesía HAERE MO RERE PEHE MANU, en idioma Rapanui.
- **Edmundo Edwards Eastman, Planetario Rapa Nui**, creación de una película en full domo (formato para planetarios), se costearon los gastos del pasaje del señor Enrique Videla (guionista chileno) a Rapa Nui.



9.1 ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD 2019

- **Apoderados sexto C "Liceo Lorenzo Baeza Vega"**, viaje intercultural a Tahití en septiembre (ayuda premio TV para premio bingo).
- **Seven Rugby Tahití**, 10 poleras para el equipo que viajó a representar a Rapa Nui en noviembre.
- Grupo de cantos ancestrales "Re'o Riu", apoyo movilización viaje al continente.
- **Asociación Vaka Ama Rapa Nui**, compra de 4 visas para delegación en representación mundial de larga distancia en agosto del año 2019, en Australia.
- **Donación Camilla Tabla Espinal Aldea educativa Honga'a o te Mana:** en conjunto al área de prevención se realizó la donación de una camilla de tabla espinal al colegio Aldea Educativa Honga'a o te Mana para que puedan hacer uso de este elemento en situaciones de emergencia y así ir mejorando su área de primeros auxilios, agosto de 2019.



9.1 ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD 2019

Colaboración y participación para el Día del Niño 2019, **Ngapokilandia 2019**, organizada por la ilustre Municipalidad de IPC, de manera de estar presente como institución en este importante evento para enseñar y educar a los niños de la comunidad sobre la importancia de nuestra empresa.



Ruta histórica adultos mayores.

Generar instancia de participación con adultos mayores en la comunidad en recuerdo a los hitos y lugares históricos que la empresa ha vivido a través del tiempo desde su nacimiento en la isla. Apoyo al bingo del hogar de ancianos Hare Koa Tiare edición XVIII, con la compra de cocina a leña, llevado a cabo el sábado 23 de Noviembre de 2019. Además, se realiza un almuerzo en el sector Poike, el día jueves 28 de noviembre 2019, atendidos por los trabajadores de SASIPA.



9.1 ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD 2019

9.1.2 MEJORAS EN LA OPERACIÓN Y CADENA DE VALORES

Plan comunicacional integral: seguimiento y actualización de página web y redes sociales. Cobertura de prensa, estado de emergencias, rotación de spot según convenios con TV y radios, encuestas a clientes y lineamientos de imagen corporativa.

9.1.3 BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES

Torneo de Ajedrez

Este 1er Torneo de Ajedrez Rápido, dirigido a todos los trabajadores de la institución, se desarrolló entre el 25 de septiembre al 18 de octubre de 2019, contó con 12 trabajadores inscritos y su premiación se realizó el pasado 11 de Diciembre de 2019.



Premiación compañeros destacados.

Premiación compañeros destacados: en deporte (1), participación cursos y mejor compañero de cada área (8) Premiación efectuada en fiesta aniversario de la empresa el mes de diciembre de 2019.



9.1.4. MEDIO AMBIENTE

Continuar con el compromiso y contribución en el cuidado del medio ambiente de este frágil ecosistema de Isla de Pascua.


- **Reciclaje y envío de residuos** peligrosos y no peligrosos al continente para su tratamiento.
- Se enviaron **8.626 kilos** de residuos para su reciclaje a través de la empresa DEGRAF SpA.
- **Clasificados y derivados a diversas formas de reciclaje**, evitando así su disposición en vertederos o rellenos sanitarios de la ínsula.



9.1.4. MEDIO AMBIENTE

- Actividades de limpieza del fondo marino Sector Hanga Piko.





Ser una empresa comprometida con el entorno requiere de un trabajo en equipo, fortaleciéndonos desde adentro para salir y vincularnos con la comunidad de manera responsable y confiable en el tiempo. Esto ya no es un sueño y seguiremos trabajando duro para mejorar continuamente nuestros servicios y también la relación con nuestra comunidad, de manera de aportar con la sustentabilidad de nuestra Isla.

SASIPA, cuidando la comunidad de Rapa Nui

10.1 CONCESIONES FISCALES

Mediante las Resoluciones Exentas N° 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, todas de 16 de diciembre del año 2019, Bienes Nacionales le otorgó a CORFO-SASIPA SpA, permisos de ocupación de los siguientes inmuebles:

Oficinas Centrales SASIPA:

Sitio N°1 MZ10, calle Hotu Matua s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua.

En este predio se concentran las Oficinas Administrativas, Oficinas Comerciales y de Atención al Cliente, Galpón de maquinarias, Instalaciones de trabajadores de Distribución eléctrica y la Bodega de Materiales de la empresa.





**Estanque de
acumulación de agua
potable Arapiki:**

Parte Sitio N°8 MZ41. Calle
Puku Rangí Uka s/n,
Hanga Roa urbano.

**Recinto destinado al Servicio
de Agua Potable SASIPA:**

Sitio N°14 MZ1, calle Hotu Matua s/n,
Mataverí, Hanga Roa Urbano.



Central Eléctrica:

Camino Público a Vaitea s/n, Hanga Roa Urbano.

Extracción de agua Pozo N° 29:

Calle Hotu Matua s/n, Hanga Roa Urbano.

Extracción agua Estanque Vaitea:

Camino Público a Vaitea s/n, Hanga Roa.

Extracción de agua Pozo N° 23:

Camino Público a Vaitea s/n, Hanga Roa Urbano.

10.2 CONCESIONES MARÍTIMAS

Mediante Decreto N°141 del Ministerio de Defensa Nacional, de 2 de julio de 2010, vigente, se otorgó a SASIPA SpA, Concesión Marítima Menor de Terreno de Playa, Playa y Uso de Mejora Fiscal en los siguientes polígonos ubicados en la caleta Hanga Piko. Desde junio de 2019 la concesión se encuentra en proceso de renovación.



11.1. GENERACIÓN ELÉCTRICA

- Grupo electrógeno N.º1, Caterpillar C-32, instalado 2009 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 600 KW)
- Grupo electrógeno N.º2, Caterpillar 3516, 2017 (2.276 KVA=1.820 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 1.365 KW)
- Grupo electrógeno N.º4, Caterpillar 3512, 2017 (1.700 KVA=1.360 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 1.020 KW)
- Grupo Electrógeno N.º7, Caterpillar C-32, 2016 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 600 Kw)
- Grupo Electrógeno N.º8, Caterpillar C-32, 2016 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 600 Kw)

Planta Fotovoltaica (solar), 400 paneles solares con capacidad máxima de generación peak de 105 Kw, dependiendo de las condiciones climatológicas, el cual ha generado 186.601 Kwh en 4.855 horas conectadas, alcanzando un promedio diario de 433.1 Kwh.

Galpón 1 (5 Generadores Caterpillar):

- N.º 1: Caterpillar C-32
- N.º 2: Caterpillar 3516
- N.º 4: Caterpillar 3512
- N.º 7: Caterpillar C-32
- N.º 8: Caterpillar C-32



Galpón 2:

- N.º 5: General Electric
- Contenedor Transportable
- 01 camioneta de emergencia Nissan NP300 doble cabina 4X2, año 2016.



11.2 SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

- Líneas de Alta Tensión: 43 Km.
- Líneas de Baja Tensión: 150 Km.
- Camión Grúa, marca Ford año 2011.
- Camión Hidro elevador, marca Ford 2011.
- 02 camionetas de emergencia, Nissan Terrano, doble cabina 4X4, año 2014.
- 01 camioneta de emergencia, Nissan NP300, doble cabina 4X4, año 2016.



11.3 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

- Estanques de regulación de presión:
 - 1 estanque con capacidad para 500 m3, sector Rano Kau.
 - 1 estanque con capacidad para 350 m3, sector Rano Kau.
 - 1 estanques con capacidad para 250 m3, sector Arapiki.
 - 1 estanques con capacidad para 300 m3, sector Arapiki.
 - 1 estanque con capacidad para 100 m3, sector Puna Pau.
 - 1 estanque con capacidad para 300 m3 , sector Puna Pau
 - 1 estanque con capacidad para 250 m3, Fundo Vaitea, para la provisión del Sector de Miro O'one.
 - 71 Km. de matrices de diferentes materiales y diámetros.
- Dos máquinas de electro fusión y una de termo fusión de cañerías de HDPE 250 mm.
- Máquina retroexcavadora, marca John Deere 310J, año 2011.
- Máquina retroexcavadora, marca Bobcat B300, año 2004.
- Grupo electrógeno rodante de 88 KVA, marca Perkins, año 2011.
- 01 camioneta de emergencia Mitsubishi Katana doble cabina 4X4, año 2018.
- 01 camioneta de emergencia Nissan Terrano doble cabina 4X4, año 2014.
- 01 camioneta de emergencia Nissan NP300 doble cabina 4X4, año 2016.
- 01 camioneta de mantención agua potable Mahindra cabina simple, año 2019.
- 01 camión de emergencia HINO XZU 6.5 DC, año 2016.
- 01 camión tolva Hyundai HD78 STD Eurov 4x2, año 2018.
- 02 martillos hidráulicos SB 302, marca Atlas Copco, año 2011 y 2016.
- 01 torre de iluminación rodante de 4 focos, marca Doossan, año 2016.
- 05 grupo electrógeno de 165 KVA, marca Lureye, año 2018.
- 01 betonera bencinera de 200 lt, marca LEMACO, año 2017.
- 01 generador portátil insonorizado, marca Honda, diesel EU 65 is, año 2015.
- 01 generador portátil insonorizado Honda Modelo EU47, año 2019.
- 01 placa compactadora de 70 x 55 cm bencinera de 2.8 Kw, marca ROCCO, año 2016.
- 01 placa compactadora Honda GX160, año 2019.
- Equipo detector de fugas Geófono, 44 pre - localizadores de fugas de red, estación total topográfica con accesorios, un pozo metro de 120 mts.



11.4 SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA

- 2 barcazas de 35 toneladas de capacidad (Rano Raraku II y Rano Aroi II).
- 1 grúa horquilla Komatsu FD135, año 2009, con capacidad para 13,5 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD40, año 2009, con capacidad para 4 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2016, con capacidad para 3 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2017, con capacidad para 3 tons.
- 1 grúa horquilla Komatsu FD160, año 2017, con capacidad para 16 tons.
- 1 camioneta Mahindra PIK UP, año 2019.



Todos los bienes e infraestructuras de la empresa, están asegurados por la **Cía. de Seguros HDI Seguros S.A.**

Las barcazas, nuevas y antiguas, están aseguradas por la **Cía. de Seguros Generales Continental S.A.**

Directorio y Ejecutivos, seguro de responsabilidad civil en **Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.**

Trabajadores, seguro de vida en **Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.**



13.1 RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES

En Isla de Pascua, el pasado 22 de Noviembre de 2019, se llevó a cabo la Votación de Elección de Renovación del Directorio del Sindicato de Trabajadores, ante el Coordinador, Sr. Moisés Jiménez Sánchez, y el Ministro de Fe, Sr. Raúl Lavín Muñoz, se reunieron 61 socios, 8 damas y 53 varones de un total de 68 afiliados al SINDICATO DE TRABAJADORES EMPRESA Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua. De conformidad a dicha comunicación, el referido directorio se encontraría a la fecha integrado por:

En la Foto, de izquierda a derecha, Francisco Vargas Oyarce, Presidente, Tiana Pate Rapu, Tesorera, Emanuel Vera Atán, Secretario.



13.2 REPOSICIÓN PERFORADORA DE POZOS PROFUNDOS

El año 2018, se firma convenio con la Gobernación Provincial de Isla de Pascua para reposición de una perforadora rotativa hidráulica (marca Drillmine, modelo DMD-250, serie 046-2019 y de procedencia Brasil) montada en un camión FORD (C-2629 y 6 X 4) junto a otro camión FORD (C-916 y 4 X 2) para el traslado de los accesorios y equipos (un compresor de aire Atlas Copco, modelo W1100 y serie BQD115203) considerando la construcción de dos pozos exploratorios de agua potable (Pozo N° 30 en sector Vai a Repa y Pozo N° 31 en sector Mataveri). Todo el conjunto de equipos adquiridos incluyen un galpón metálico (galvanizado de 8 X 10 m) para el resguardo de los mismos. Todos estos implementos fueron financiados a través de F.N.D.R. – Glosa Insular Circular 33.



En lo que se refiere a las actividades financieras, la empresa está regida por los Oficios Circulares del Ministerio de Hacienda N° 1.507 del 23 de septiembre de 2010 y el N° 1.022 del 06 de abril de 2015. En ellos se norma la participación de las empresas públicas en el mercado de capitales (interno y externo).

De acuerdo al punto 3. del O.C. N° 1.507, SASIPA SpA está autorizada a participar en el mercado de capitales local e internacional, de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 que acompaña el O.C. y que lo integra para todos sus efectos. En relación a la autorización en el mercado local, la empresa podrá realizar inversiones en instrumentos denominados en moneda nacional y extranjera. En el caso de las inversiones en el mercado local, en moneda extranjera y los montos de dichas inversiones, deberán corresponder a los flujos estimados, tanto de ingresos como de egresos de los compromisos de la empresa.



SASIPA SpA se rige por el artículo 29 de la Ley N° 1.239, de 1975, en el sentido que las utilidades obtenidas por la empresa deben quedar a disposición del Estado de Chile, quien determinará, a través del Ministerio de Hacienda, la oportunidad en que dichos dineros se incorporarán a las arcas fiscales. No obstante lo anterior, Sasipa SpA no percibió utilidades durante el ejercicio comercial año 2019 (pérdida de M\$ 570.645.-).



16.1.- Riesgo asociado a la disponibilidad de agua y condiciones de no contaminación

El aumento de la población de la Isla, ha significado también el aumento del consumo de agua, por lo que al ser este un elemento vital es el de mayor riesgo para SASIPA.

Una de las principales preocupaciones de la empresa es que en la Isla no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, siendo este un riesgo permanente de contaminación por las condiciones geomorfológicas que tiene Isla de Pascua, sumándole la introducción salina a los pozos sobreexplotados por la demanda creciente de los últimos tiempos.

Sin embargo, gracias a las inversiones que se concretaron el 2018 se espera solucionar algunos problemas como la baja de presión en los sectores altos, culminando la instalación un nuevo estanque de acumulación en Puna Pau; y la adjudicación de la licitación pública de una nueva máquina perforadora que contempla la habilitación de cinco pozos para el año 2023, con la finalidad de aumentar de 70 a 166 los litros por segundo.

Además, durante el 2018 se instala en la isla el nuevo laboratorio microbiológico, el cual durante el año 2019 recibe sus certificaciones correspondientes y, por ende, se encuentra acreditado. Esta infraestructura nos permitirá hacer en Isla de Pascua análisis del agua, en términos que permitan lograr tener un mayor tiempo de reacción ante cualquier eventualidad.

16.2.- Riesgo asociado al comportamiento del mercado del petróleo

Uno de los principales riesgos a los que se enfrenta nuestra empresa es al comportamiento internacional del mercado del Petróleo Diesel, ya que este combustible es el que permite el normal funcionamiento de nuestra maquinaria. Por lo tanto, en aquellos períodos de alza de este insumo, la empresa sufre una fuerte alza en sus costos fijos de explotación, los que no se contemplan en las tarifas, afectando directamente el presupuesto de la empresa.



16.3.- Riesgo asociado a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.070 (Ley que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua)

Dentro de las medidas que están incluidas en esta ley, se encuentran restricciones a la contratación de personal. Actualmente la isla se encuentra en situación de latencia, lo que ha afectado directamente a la empresa, ya que, por ejemplo, no se pueden renovar los contratos a plazo fijo ni realizar nuevas contrataciones. Lo anterior, es especialmente grave en el caso de personal calificado.

16.4.- Riesgo asociado al crecimiento inorgánico de la zona urbana

Una de las problemáticas a las que tiene que enfrentarse nuestra empresa es al desarrollo y el crecimiento de la población la que ha ido aumentando año tras año. Esto genera grandes dificultades para la óptima entrega de los servicios que presta SASIPA SpA lo que se suma a un aumento en los costos de producción.

El aumento de la población ha generado que se habiten sectores alejados de la zona urbana de Hanga Roa, generando el desafío para la empresa el dotar a esos lugares de los servicios de electricidad y agua potable.

16.5.- Riesgo asociado al clima

El clima también es una de los principales agentes de riesgo con los que tiene que enfrentarse SASIPA SpA. En Isla de Pascua, el clima es tropical lluvioso, lo que trae aparejado fuertes vientos. Estas condiciones repercuten directamente en la entrega de los servicios básicos, ya que se generan cortes en el suministro eléctrico debido a la caída de árboles en el tendido producto de los fuertes vientos. Por otra parte, puede retrasar la descarga desde las barcazas.

Para disminuir estas consecuencias generadas por el variante clima tropical, es que cada año se realizan campañas de poda de los árboles en todas las calles de la comuna, además de involucrar a la comunidad con dichas podas para enseñar lo importante de aquellas tareas para evitar cortes del servicio o algún otro incidente.



El crecimiento en la comuna de Isla de Pascua, ha repercutido no sólo en la necesidad de abastecer más residencias con energía eléctrica y agua potable sino, además, en un aumento de su superficie más allá de lo que se proyecta en el plano regulador aún vigente (1971).

Las causas de estos requerimientos son el aumento sostenido de la población de Rapa Nui y el auge que ha obtenido el rubro del turismo, traducido en ampliaciones de viviendas, nuevas construcciones de residenciales, hoteles y hostales, tanto en sectores céntricos como alejados de Hanga Roa, transformándose de esta manera, este sector productivo, en una de los puntos económicos más importantes de la comuna.

En función de lo anterior la empresa comienza dentro de este periodo a activar otras fuentes de financiamiento en sociedad con instituciones y actores relevantes dentro del desarrollo de la isla para en conjunto poder responder a las necesidades actuales de la comunidad.

Subsidio estatal

CORFO entregó a Sasipa el año 2019.- un monto total de \$2.629.000.000 monto que se desglosa de la siguiente manera:

A través del subítulo 33 para financiar inversiones de acuerdo al siguiente detalle:

- Servicio eléctrico \$420.000.000.-
- Servicio de agua potable \$345.000.000.-
- Servicio de muellaje \$75.000.000.-
- Otros proyectos \$165.000.000.-

Lo que da un total de \$1.005.000.000

A través del subítulo 24 para el financiamiento de gastos operacionales de la empresa \$1.614.010.000.-



Los montos aprobados para cada proyecto de inversión, por área de negocios para el año 2019 fueron los siguientes:

UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO
Servicio Eléctrico	Inversión	40014223	Mejoramiento Sistema Eléctrico Rapa Nui Etapa 2	285,0
	Inversión	No requiere	Adquisición de 1 seccionador remoto y 1 reconectador	30,0
	Inversión	No requiere	Reparación Camión Hidroelevador	30,0
	Inversión	No requiere	Adquisición Camioneta Cabina Simple para traslado de tambores de aceite.	14,6
	Inversión	No requiere	Grúa Horquilla Central Eléctrica (3 Ton)	30,0
	Inversión	No requiere	Adquisición auto eléctrico y estación de carga.	30,0
Total Inversiones Serv. Eléctrico				419,6
Servicio Agua Potable	Inversión	30214022	Mejoramiento Sistema de Agua Potable de Isla de Pascua	328,8
	Inversión	N/A	Adquisición Camioneta Agua Potable (Mantenimiento)	16,9
Total Inversiones Servicio Agua Potable				345,7
Cifras expresadas en millones de pesos				
UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO
Servicio Muellaje	Inversión	No requiere	Mejoramientos Varios Muelle	60,0
	Inversión	No requiere	Reposición Camioneta Servicio Muellaje	14,6
Total Inversiones Servicio Muellaje				74,6
Otros	Inversión	40014287	Reposición ERP SASIPA Isla de Pascua	110,0
	Inversión	No requiere	Reemplazo Motos	15,1
	Inversión	No requiere	Seguridad	40,0
Total Otros Proyectos				165,1
TOTAL INVERSIONES				1.005,0
Cifras expresadas en millones de pesos				



En el área del servicio eléctrico, específicamente en el área de generación eléctrica, se finalizó el proyecto “Mejoramiento Infraestructura Central Eléctrica Mataverí” adjudicado a través de licitación pública al contratista Sr. Cornelio Tuki Pakomio. Las obras consistieron en el mejoramiento de la sala de control y monitoreo de los grupos electrógenos y de la red de distribución, bodega de almacenamiento de repuestos e insumos de equipos, taller mecánico con las implementaciones requeridas para las mantenciones y reparaciones, lavadero, así como la ampliación a dos oficinas y servicios higiénicos. Todo ello mejoró considerablemente las condiciones laborales de sus trabajadores.

Además, para esta área se concretó, la adquisición de una Camioneta Cabina Simple para el traslado de tambores de aceite y una Grúa Horquilla Central Eléctrica (3 Ton), lo que permitirá un mejor manejo de residuos peligrosos por parte de los trabajadores.

En el área de distribución eléctrica se realizaron las podas y despejes de ramas en las líneas eléctricas divididas en 55 zonas urbanas como rurales, se contrataron 2 camiones hidro elevadores con sus respectivos choferes y 6 ayudantes para poder cumplir con el despeje de las redes eléctricas, tanto en líneas baja como en media tensión; lo que permitió disminuir los cortes de energía.

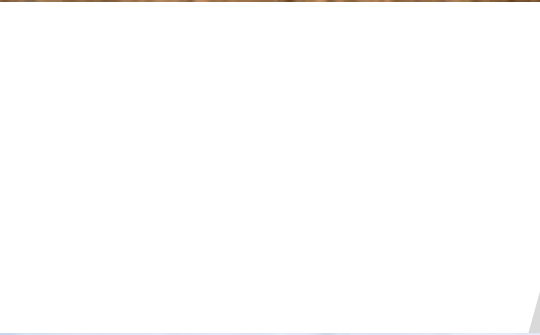
Dentro de los trabajos realizados además, se implementaron nuevos transformadores y subestaciones, para mejorar la calidad del servicio en sectores donde se requería por aumento de potencia; y se continuó con la mantención y extensión de la red de distribución eléctrica, tanto en baja como en media tensión.

Por otra parte, se concretó para el servicio de distribución eléctrica, la adquisición de un camión hidro elevador de hombres, marca Ford 4000 4x4, Hidro elevador Marca Versalift y carrocería de aluminio, incluyendo capacitación en Isla de Pascua. Además, se reparó el camión hidro elevador existente que fue enviado al continente a una maestranza, donde se le intervinieron los sistemas propiamente del camión y del hidro elevador. Al día de hoy se encuentra en la isla funcionando.

En el área del Servicio Eléctrico, específicamente en la generación, se ejecutaron los estudios de Prospección Arqueológica, Levantamiento topográfico y mecánica de suelo del sector desafectado Mataverí, con el apoyo de la CODEIPA (Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua), lo que significa un gran avance en la incorporación de Energías Renovables No Convencionales.

Dentro del plan de mejoramiento eléctrico, en materia de distribución, se contempló el catastro de medidores y redes eléctricas del área de servicio eléctrico. El proyecto Catastro Empalmes e Instalaciones Eléctricas Isla de Pascua, se adjudicó a la empresa Geomática Aplicada a Minería, Agricultura y Forestal SpA y se encuentra en desarrollo.

Durante este año se está ejecutando el Estudio de cortocircuitos, normalización señalética, Serv. Levantamiento GPS, inspección de MT y BT, y placas postes.





De acuerdo al financiamiento entregado por la DIPRES a SASIPA SpA para desarrollar inversiones de mejoramiento en los procesos del servicio de agua potable, se informa el estatus del avance de los proyectos al 31 de diciembre de 2019 respecto a su ejecución y terminación.

En cuanto a fondos del año 2017, el proyecto denominado Mejoramiento Sistema Agua Potable, ejecutó el recambio de matrices calles A. Tekena, - Tu'u Koihu y P. Atamu, equivalentes a 606 metros lineales.

Además, gracias a este financiamiento se encuentran operativas las nuevas cámaras de válvulas, recambio de macro medidores en la red, recambio de cámaras en la red, pre localizadores acústicos de rotura en cañerías.

En cuanto al proyecto Mejoramiento Sistema Agua Potable (pozos), el pozo exploratorio Vai a Repa (Pozo N°30) corresponde la perforación del pozo, medición química del agua (pruebas en el continente), queda pendiente la asistencia técnica para la prueba de bombeo.

Pozo exploratorio Mataveri (Pozo N°31) corresponde a la perforación del pozo, la nueva cañería de impulsión (2.258 metros lineales), y lo que consta su habilitación de funcionamiento. Queda pendiente la instalación de cañería de impulsión por controles de prospección arqueológica (proceso de lento avance controles en terreno por un profesional de arqueología Secretaria Técnica de Monumentos).

En cuanto a fondos del año 2018, el proyecto denominado Mejoramiento Sistema Agua Potable, ejecutó el recambio de matrices calles Hitorangi, Manu Iti, Mataveri 1 y Mataveri 2, equivalentes a 1.328 metros lineales. Recambio de matrices sectores DGAC, Arapiki y Puna Pau, equivalentes a 1.446 metros lineales.

Además, gracias a este financiamiento se adquirió un equipo trazador para detección de fugas, la adquisición de un camión tolva y la reposición de una camioneta para el servicio (transporte de cloro).

En cuanto a fondos del año 2019, el proyecto denominado Mejoramiento Sistema Agua Potable, ejecutó el recambio de matrices calles Kainga, Arapiki, Mataveri.



En cuanto al servicio de carga y descarga marítima, podemos destacar el curso Carnet Portuario (para nuevos integrantes y renovantes) llevado a cabo durante marzo de 2019, aprobaron, 23 nuevos trabajadores portuarios y renovaron su carnet portuario 24 personas. Estas capacitaciones fueron realizadas por la empresa Safety and Security Capacitaciones a cargo del profesor Claudio Sepúlveda. Durante el mes de octubre se realizó el curso de “Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias” a funcionarios administrativos y a todos los vigilantes del muelle.

Además, se realizaron obras de mejoramiento en el muelle, (portón acceso principal muelle, mejoras dependencias comedor, baños, sala de primeros auxilios). Se encuentra instalado Portón de Acceso y barrera control ingreso y salida de camiones, se realizaron mejoras en sistema de Iluminación (Luminarias Led de mayor potencia) y se habilitaron las Casetas para vigilante y Encargado de facturación durante faenas de Descarga. Obras de mejoramiento de amarre de bitas y reposición Camioneta Servicio Muellaje.





Evolución de ejecución de Inversiones financiadas por CORFO por Servicio.

Servicio	2016	2017	2018	2019
Servicio Eléctrico	603	890	401	420
Servicio de Agua Potable	298	470	363	345
Servicio de Carga y Descarga	725	184	80	75
Otros	127		181	165
Total	1.753	1.545	1.026	1.005

Montos expresados en millones de pesos.



Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Contenido.

- Informe de los auditores independientes.
- Estados de situación financiera clasificados.
- Estados de resultado integrales por función.
- Estados de flujos de efectivo.
- Estados de cambios en el patrimonio.
- Notas a los estados financieros.

MEMORIA ANUAL 2019

